Sábado 12 de Agosto de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,234

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses.	10 50 " "
Por un año.	20 00 " "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado.	0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
Edicion de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Sábado. Santa Clara virgen y San Aniceto.
224 dias transcurridos, faltando 141 para fin de año.
Cuarto menguante (7.ª dia).
Sale el sol á las 6 h. 42 m. y entra á las 5 h. 18 m.

Efemérides

1762—RENDICION DE LA HABANA.
El 2 de Enero de 1762 la Inglaterra declaró la guerra á España, contestando esta nacion con una contra-declaracion el 18; aliándose á la primera Portugal y á la segunda la Francia. Con tal motivo una escuadra inglesa, á las órdenes del almirante Pocock se presentó en Cuba y cercó á la Habana. Despues de un encarnizado sitio de dos meses, y de haberse librado muchísimos combates, se rindió el **12 de Agosto de 1762** bajo una capitulacion, la ciudad de la Habana á las armas de su magestad británica. La defensa de la plaza fué hecha valerosamente por el general español D. Juan de Prado.

1806—RENDICION DE BERRESFORD.
Las fuerzas inglesas que se habian apoderado de Buenos Aires el 27 de Junio del presente año, vencidas en las calles de la ciudad en la lucha que habian sostenido en los dias anteriores, con las milicias del país y los auxiliares orientales que habia traido Liniers de Montevideo y la Colonia del Sacramento, no quedándoles mas terreno que el recinto de la fortaleza, pues ya habia sido palmo á palmo reconquistada la ciudad, se vieron obligados á rendirse á discrecion el **12 de Agosto de 1806**, teniendo que arriar la bandera de la conquista.

EL SIGLO

Cabos sueltos

Alguna vez hemos manifestado la desconfianza con que leemos ciertos telégramas que comunican noticias de sensacion. Por una parte los que conocen por dentro el periodismo saben muy bien que en él se cobijan especuladores que á trueque de conseguir éxitos momentáneos, dándose aires de bien informados, comprometen la seriedad de los diarios en que colaboran.—Por otra, las correspondencias y los telégramas sirven tambien muchas veces para hacer política en determinado sentido; y en tal caso no es la verdad el principal elemento que en ellos se emplea.

Esto quiere decir que siempre es necesario que el criterio del que lee se emplee para poner en su punto lo que haya de verosimil y de absurdo en las correspondencias y los telégramas que se leen.

Por eso pusimos nosotros en cuarentena la noticia de que el Gobierno Argentino iba á enviar á Misiones batallones que se apoderasen del territorio litigioso, cabalmente cuando se anunciaba que el Dr. Avellaneda llevaba en su cartera un proyecto de arbitraje que iba á proponer al Gabinete de San Cristóbal.

Entre los telégramas que ayer hemos leido en los diarios hay uno que nos ha llamado la atencion; y juzgamos que es útil fijarse en él, ya que no es de aquellos que por su contenido deben parecer inverosímiles ó achacarse á cálculos de partido.

Dice así el telégrama á que nos referimos, el cual procede de Rio Janeiro: «El Gobierno Imperial no se apura en la cuestion de Paso Hondo, para tener motivo en cualquier época de liquidar cuentas con el Gobierno Oriental.»

Para comprender la trascendental importancia del pensamiento que se apunta en las precedentes frases, conviene enlazarlo con otras consideraciones que se desprenden de la situacion actual.

Las discusiones del Senado brasilero, los artículos de la prensa de Rio y las correspondencias que de allí se reciben, demuestran que en el Brasil existe la idea de que el Gobierno argentino ejerce hoy una influencia preponderante en los negocios de la República Oriental.—A la influencia argentina se atribuye en Rio Janeiro en gran parte el arreglo de las cuestiones italiana y española. A la influencia argentina se achaca tambien el pensamiento de iniciar en esta República una política interna de conciliacion; pensamiento que se acentúa y cobra fuerza en la opinion, á pesar de las denegaciones de la *Nacion*.

Ahora bien.—Fácil es comprender que la idea de que la República Argentina ejerce en Montevideo una influencia preponderante, necesariamente ha de mortificar al Gobierno Imperial—Si fuera cierto que allá en el fondo del pensamiento brasilero existiera aun la tendencia á renovar la cuestion á que puso término el Tratado de 1828, ó si se sospechase que esa tendencia existe en el fondo del pensamiento argentino, la influencia preponderante en los negocios orientales seria un motivo de alarma; seria el mas grave de los peligros que pueden amenazar la paz entre el Brasil y la República Argentina.

Natural y probable es que el Brasil no mire impasible semejante estado de cosas. Si algun fundamento tuvieran sus recelos, el Gobierno imperial tendria gran parte de la culpa. Ha dejado, por decirlo así, abandonado el campo en Montevideo á la diplomacia argentina. Ya hemos dicho, y lo repetimos ahora, que esta afirmacion no envuelve la menor ofensa al honorable caballero que hace ya tiempo se halla interinamente encargado de la Legacion Imperial en Montevideo. Sin conocer al Sr. Lamaix, creemos que se halla dotado de las condiciones de inteligencia y de carácter que se requieren en un ajuste diplomático. Pero no es culpa suya el no ser mas que un Secretario de Legacion encargado interinamente de la misma. No es culpa suya que tenga mayor importancia un Ministro como el argentino, que se sabe además goza de la amistad personal del Presidente que le ha nombrado y del Presidente cerca del cual está acreditado.

¿Ha sido calculado este descuido con que el Gabinete imperial ha mirado el reemplazo del Sr. Lopez Netto en Montevideo?

No falta quien lo ha dejado entrever—Pues en tal caso seria el hecho aun mas grave. Significaria entonces que el Gobierno imperial se proponia dejar que la diplomacia argentina fuese ganando terreno, para en un momento dado interponer un *veto* decisivo.

¿Y á quien se notificaria ese *veto*? ¿A la República Argentina?—No—Probablemente á la República Oriental.

A la luz de estas consideraciones leemos y creemos comprender el alcance del telégrama antes reproducido. El Gobierno imperial, se dice, no quiere apurar la reclamacion del Paso Hondo, para tener pendiente en un caso dado ese cabo suelto que le habilite para ajustar sus cuentas con el Gobierno Oriental.

¿Se comprende ahora la razon que tenemos para fijarnos en ese telégrama?

La reclamacion del Paso Hondo, como la Deuda del Gobierno Oriental, pueden ser armas que se reserve el Gobierno Imperial para esgrimirlas en un momento dado, á fin de cruzar los proyectos que sospecha en el Gobierno Argentino respecto de la República Oriental. —En un momento dado puede decir á este Gobierno: «Yo tengo medios de ponerte en graves conflictos—Soy tu acreedor, porque me debes una reparacion por graves ofensas que de ti he recibido—Ademas tengo contra ti un crédito considerable. Si tú te prestas á las combinaciones argentinas, si te sometes á su influencia, si te aproximas demasiado á Buenos Ayres, yo haré uso de mis derechos—Y entonces no se podrá decir que abuso de la fuerza, porque yo haré patente que tú me has ofendido y no me has dado satisfaccion.»

¿Se nos tachará de cavilosos?—No demostramos serlo, cuando á pesar de todos los rumores bélicos insistimos en no creer en la guerra.

Pero creemos, sí, en el poder de una diplomacia sagaz y astuta. Y creemos que nuestros vecinos del Norte y de Occidente son maestros en ella.

¿Qué debe hacer esta República en medio de sus dos poderosos amigos, si aspira á conservar su independencia de hecho y de derecho?

Ante todo zanjar sus cuestiones internacionales—Y entre ellas debe zanjar la de Paso Hondo, haciendo cumplida justicia—No es á la República á quien puede convenirle que quede ese cabo suelto. Segun noticias, parece que la cuestion está actualmente encomendada al doctor Vazquez Sagastume.—Pero en nuestro concepto el Gobierno debe darle instrucciones para que no la deje dormir.—Hoy, que parece delicado el estado de las relaciones entre el Brasil y la República Argentina, interesa mas que nunca á la República Oriental remover todo motivo de desinteligencia ó de frialdad con uno y otra. Debe evitar cuidadosamente que las cuestiones argentino-brasileras se compliquen con asuntos orientales.

Y en ello prestará un verdadero servicio, no solo á sus propios intereses, sino á los intereses de sus vecinos. Estos arreglarán sus diferencias con mucha mayor facilidad, si la República Oriental se mantiene apartada de toda complicacion con cualquiera de ellos.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que *La Nacion* la emprende hoy por la centésima vez con los malditos diarios independientes que no queman incienso en los altares de la situacion, ni recojen migajas del festin del presupuesto, y les carga en cuenta la responsabilidad de todos los males que pesan sobre el país.

La España cree que si la prensa independiente de Montevideo, hubiese permanecido muda, ante la *desaparicion* de Sanchez Caballero, y el asesinato de Sarracina, y los martirios de Volpi y Patroni, las noticias habrian llegado á Europa mucho mas exageradas, por cartas y correspondencias particulares, y el descrédito del país hubiera sido mucho mayor, porque viendo en Europa que ni la prensa, ni el pueblo levantaban su voz para pedir justicia para las víctimas y castigo para los verdugos, entonces sí que habrian creido que aquí todos haciamos causa comun con los foragidos, y que esta sociedad era una verdadera cafrería, ó una tribu de Tobas ó Matagé[illegible].

Si, como dice *La Nacion*, [illegible] el colega español) la inmigracion europea no viene como antes á estas playas, porque en Europa creen que esto es una cafrería, ó una tribu de Tobas ó Mataguayos, y el Gobierno una horda de foragidos, no tiene la culpa la prensa de oposicion, ni la tiene hasta cierto punto el gobierno del doctor Vidal, bajo el cual se hizo *desaparecer* á Sanchez Caballero, y se asesinó á Sarracina, y se martirizó á Volpi y Patroni: quien es el verdadero y único responsable de que en Europa se haya formado tan triste y erróneo concepto de la República Oriental del Uruguay es el Gobierno que hasta ahora no ha sabido, ó no ha querido, salvar su responsabilidad y el honor del país, castigando con todo el rigor de la ley á los culpables.

—

Haciéndose cargo de lo dicho en la prensa respecto á *conciliacion*, le parece que está mas en lo cierto el colega que sostiene que por ahora no hay que esperar cambios políticos irrealizables, ni avenencias inverosímiles, que el colega que tiene la candidez de esperar que brote el bien del seno del mal, y que se amalgamen el agua y el aceite.

La España. Muy lejos de ser enemiga de la verdadera y honrada conciliacion, desea mas que los mismos conciliadores, el que ella fuese un hecho realizable en las actuales circunstancias, y siente quizá mas que algunos hijos de esta desgraciada tierra, el que no desaparezcan cuanto antes los obstáculos que impiden la verdadera conciliacion y hacen todo cambio político, en sentido del bien, imposible, y quitan hasta la esperanza de que pueda tornar por ahora el país al verdadero régimen republicano y representativo, á la senda del órden y la legalidad política y económica, única que puede levantar al país de su actual postracion, y restablecer el crédito y la confianza, y cerrar de una vez el triste periodo de decadencia y desórden, que se inició con el *año terrible*, periodo que ha venido á ser un lamentable paréntesis en la historia de la libertad y el progreso del pueblo oriental.

La Tribuna Popular

Ocupándose del nuevo arreglo con los Tenedores de Deudas opina que el Ministro Cuestas no ha calculado los resultados para el porvenir, al convenir en un servicio que va á imponer sérias dificultades á la administracion pública, pues ha partido de lijero al comprometerse á hacer el servicio de las Deudas en las condiciones que son del dominio público.

Hace el colega un breve cálculo de las rentas de que dispondrá el Gobierno y de los gastos que tiene que satisfacer, deduce de ello que habrá un fuerte déficit, y termina diciendo que por interes propio de los Tenedores de Deuda, conviene que se sepa si el Sr. Cuestas, basándose en cálculos alegres, ha convenido en un arreglo, que en el porvenir hace vislumbrar nuevos déficits y nuevas deudas á consolidarse.

—

Trata despues, *del juramento y del modo de prestarlo*.

Opina que en materia de prestar juramento no puede decirse que haya una fórmula precisamente católica en nuestra legislacion, aunque las usurpaciones de la Curia romana hayan ido lejos en las atribuciones civiles de los pueblos que han aceptado las creencias católicas romanas.

Agrega que nuestras leyes nacionales no están en oposicion á lo que tenian de bueno las leyes españolas heredadas, y por eso no hay necesidad de hacer la reforma que espresa *El Siglo* creyendo que hay una fórmula especial de juramento católico.

La cuestion que podria plantearse es otra, segun el colega, y es: si convendria suprimir toda clase de juramento con invocacion de creencias religiosas para evitar la dificultad que esto presenta, ó puede presentar en algunos casos, y es por las razones que indica que considera justificado el proceder adoptado por el Sr. Ministro de Gobierno en el juramento prestado por el nuevo Rector de la Universidad, y que ese proceder debe observarse en todos los casos que el que preste el juramento tenga creencias religiosas contrarias á lo que se llama religion oficial.

El Telégrafo Marítimo

Como lo habia prometido en el número anterior, sigue ocupándose del arreglo propuesto á los tenedores de Deudas públicas en sustitucion del celebrado en 1878 para demostrar que si él se lleva á cabo, el Gobierno no se grava mas de presente.

Los tenedores de Deudas, dice el colega, ganan en dos sentidos; primero: que sus títulos reditúan una quinta parte mas; segundo que en proporcion se elevará su valor, y de consiguiente su capital efectivo.

El único que pierde es el Estado, arrojando el peso de la enorme deuda sobre las generaciones futuras, puesto que dificulta para sí el rescate de las Deudas.

Es cierto que cierra la emision de títulos especiales, á la vez que aumentando el fondo amortizante de los mismos, contribuye á su extincion.

¿Pero compensa eso las desventajas que por otro lado soporta el Estado?

Esto es lo que el colega se propone estudiar en otro artículo.

El Ferro-carril

Quiere la conciliacion fecunda, que armonice todos los esfuerzos en la tarea de sacar á la Patria del pantano en que dia á dia se va hundiendo.

Hay descreidos que mueven la cabeza en señal de dudas; hay entre gubernistas y opositores quienes se alborotan y se indignan; pero el pueblo, esa entidad colosal, anhela que cambiemos de vida, que seamos hermanos en vez de imitar á las bestias feroces.

Conciliacion y conciliacion!—hé ahí la aspiracion popular.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—La situacion de Egipto—Probabilidad de la intervencion armada—La conferencia reunida en Constantinopla—La actitud de las otras potencias—Armamentos ingleses—Gambetta y lord Granville—Larga série de errores—Un *meeting* patriótico—El *Standard* y la oposicion—La escuela de Manchester y la paz á todo trance—La Irlanda—Un depósito de armamento en Clerkenwell—La espulsion de los extranjeros y el derecho de asilo—La clausura de los debates—Adulteracion del café—La coleccion Hamilton—Próxima venida de Cotewayo á Lóndres.

(*Continuacion*)

Junio 29 de 1882.

«Obligar á los liberales, dice el *Standard*, á resolver los problemas desagradables á que su propia política dió orígen, no deja de ser justo, bajo el punto de vista de la política de partido, y en tiempos ordinarios no puede tal conducta sufrir la menor censura. Nosotros no vivimos en tiempos ordinarios. Multitudes de ingleses, cansados de la política, ó de la falta de política del gobierno, piden un jefe y ese jefe no aparece.

«El país aplaudiria al partido que atrevidamente prefiriese el interés político al suyo propio y al valor que retrocediese del timon, porque las olas suben alto.

«Si el partido conservador puede dar fuerza al gobierno, dele para el bien y no para el mal. El partido puede sufrir con la vuelta prematura al poder, pero sufrirá mucho mas si confesase que es incompetente para corresponder á una gran necesidad pública.»

A ese artículo se atribuye la agitacion del partido que vuelve á empezar despues del último desastre electoral. El *Standard*, sin embargo, no aprueba el *meeting* de esta tarde, por las mismas razones dadas por el *Times*, por el *Daily News* y el *Telegraph*, los cuales dicen á los *leaders* de la oposicion que este no es el momento propicio para debilitar al gabinete cuando la Europa está en conferencia en Constantinopla, pero, sí porque el *meeting* no es público, solo siendo permitido el ingreso de los portadores de billetes distribuidos en casa del duque de Sutherland, Stafford House.

El *Times* y el *Telegraph* censuran á los *leaders* de la oposicion por hacer á Gladstone lo que él hizo á lord Beaconsfield, por agitar el país contra el gobierno cuando este se halla empeñado en negociaciones de que depende la paz de Europa; el *Standard* ataca sin embargo el *meeting* por no ser popular, por mostrar que en 1882 los *leaders* del partido creen aun que se puede gobernar á Inglaterra como en lo pasado, de la casa de duques, hablando á un pequeño círculo de personas munidas de billetes, y no bajando al centro del pueblo y procurando llamar á sí las masas sin distincion de clases.

Si los conservadores en vez de hablar á un auditorio escogido, compuesto en gran parte, como sugiere lord Randolph Churchill, conservador radical, de tenedores de fondos egipcios se dirigiesen á las masas populares, muy probablemente encontraria gran reisstencia para su política de intervencion activa y de desembarque de tropas en Suez é Ismailia. Ya empieza á esparcirse en Inglaterra, como se esparció en Francia como conviccion popular, la idea de que la actual cuestion de Egipto es obra de los especuladores del Stock-Exchange que juegan en fondos egipcios.

El Sr. Frederic Harrison, en una conferencia de la Liga contra la Agresion, dijo que la crisis reciente fué causada por los intereses del *Contrôle*, que emplea 1,350 funcionarios (con un sueldo de un total de £ 373,000) y que tiene por fin cobrar los intereses de empréstitos por valor de cien millones de libras adelantados á Ismail á altos intereses á costa de sus súbditos. Esa impresion acentuada por las especulaciones colosales que han sido hechas en fondos egipcios, es exactamente el mejor terreno en que pueden trabajar los representantes de las clases obreras y los partidarios de la paz á todo trance, los cuales empiezan á apelar al país contra los armamentos.

Los órganos conservadores descubrieron que los radicales, enemigos de la guerra en todas partes, hacen una escepcion al principio de la paz á trance, la cual viene á ser que la guerra es legítima, siempre que tuviese por fin garantir un mercado cualquiera á los productos de sus electores. Porque Birmingham hace cuestion del canal de Suez para comunicarse con la India, y el Lancashire necesita del Egipto para su comercio de algodon, el Sr. Chamberlain y otros son acusados de haber arrollado la bandera de paz que venció en las últimas elecciones.

En mala hora sir Edward Malet se enfermó y dejó por eso el Egipto. Alejandria, que en caso de ataque seria teatro de una horrible carniceria, se halla amenazada de falta de agua, porque á cada momento las bombas de Atfeh, que suplen el canal, pueden dejar de funcionar por falta de personel habilitado. Las últimas noticias pintan la situacion de los extranjeros que aun no se retiraron y no quieren retirarse, como muy grave; refieren planes para obstruir (aunque temporalmente) el canal y describen de un modo sombrío la miseria y el hambre de la poblacion árabe, que empieza á pedir pan al gobierno.

En cuanto á la Irlanda, en nada mejoró el triste estado de la isla. Por el contrario, el fenianismo parece resucitar con fuerza.

Se descubrió en una cochera en Clerkenwell, en Londres, gran porcion de fusiles de aguja, revolvers de Colt, bayonetas y cartuchos. Solo un individuo fué preso y hasta hoy continua siendo un misterio el fin para que fué acumulada esa gran cantidad de armmaento.

La ley para la represion de los crímenes continúa en estadio llamado *comision de toda la casa*, y no se puede saber de cierto cuando terminará esta enfadosa discusion que debilita al parlamento. El 22 discutiéndose la cláusula que restablece la ley para la espulsion de los extranjeros que perturbasen la paz, en Irlanda, fué presentada una enmienda que hace estensivo á Inglaterra el derecho conferido al gobierno para aquel fin.

Esa enmienda, despues de una violenta discusion, pasó por 228 votos contra 51. A ser necesaria la facultad no hay razon para que pueda ser ejercida en un lado del canal de San Jorge y no en el otro cuando se trata de un mismo país.

Dijeron en la Cámara que la Inglaterra habia suspendido la inviolabilidad del derecho de asilo, pero no hay tal, Los extranjeros que buscasen refugio en este país continuan teniendo las mismas garantias; el derecho de asilo nunca tuvo por fin autorizar maquinaciones de estranjeros contra el país que los acoje.

El hecho, pues, de haber sido votada como de improviso una cláusula tan importante y que confiere al gobierno una facultad que no tenia, de deportar á los estranjeros, muestra que la Inglaterra está pronta á aceptar para sí la estension de las medidas preventivas adoptadas para la Irlanda, cuando hubiese en eso ventaja pública.

Acaba de organizarse una compañia anónima por el Sr. Arthur Kavanagh, contra la Liga Agraria de Parnell, con el fin de ayudar á los *landlords* á utilizar las tierras que recuperasen de renteros remisos. La compañia se encarga de anticipar á los propietarios sobre el valor de la propiedad de la cual fué desalojado algun rentero la suma que necesiten para explorarla; en caso de no querer el propietario cultivar por sí mismo la tierra, la compañia se presta á comprarla ó arrendarla.

Como es natural, el proyecto del Sr. Kavanagh es atacado por la Liga Agraria, como un sistema completo para el esterminio de los renteros irlandeses y para el monopolio del suelo de Irlanda, y si se llevase adelante, los agentes de la compañia serán las principales víctimas de los asesinos. La lucha no es por ahora de capitales, sino de fuerza, y el crédito real sucumbirá á los golpes certeros del «Capitan Luar.»

Correspondencia de Paris

SUMARIO—La conferencia de Constantinopla.—La cuestion de Egipto y las grandes potencias.—El Sacratísimo Corazon de Jesus ante la Cámara francesa.—Represion de la literatura pornográfica.—La emigracion italiana en 1881. —Dumas hijo, y Mr. Naquet.—Razonamiento contra la democracia.—Miscelánea.

Junio 30 de 1882.

Res est magna tacere, dice el poeta, y la conferencia diplomática, reunida en Constantinopla con el fin de estudiar la solucion de la cuestion egipcia, le sigue el precioso consejo. Los diplomáticos reunidos en la capital turca y los ministros esparcidos por las capitales de las grandes potencias callan á porfía, poniendo en práctica la doctrina atribuida á Talleyrand;—la lengua fué dada á los hombres para ocultar el pensamiento.

Dos veces por dia la Agencia Havas distribuye telégramas acerca de las deliberaciones secretas que corren, pero los telégramas que distribuye sobre el asunto, son como esos célebres cuentos de la Sibila, que decian todo y no significaban nada. A falta de informes ciertos que puedan guiar á los lectores en ese laberinto intrincado de la cuestion egipcia, solo daré aquí las noticias que parecen tener serios fundamentos.

La Sublime Puerta continúa en su política de abstencion y protestas. El 26 de Junio escribió nueva circular á fin de protestar contra la reunion de la conferencia. Esta marcha lentamente sin haber dado señal de vida. La Inglaterra se arma ostensivamente para el dia en que juzgase conveniente proteger el canal de Suez. La Francia hesita, con su parlamento que no quiere complicaciones exteriores y su ministro de Negocios Estranjeros miedoso.

El Austria Hungria y el Imperio Aleman, remolcando á la Italia, hacen esfuerzos para sustraer la cuestion á la influencia anglo-francesa, conservándose en el terreno del concierto europeo. Poco á poco se vá diseñando el nuevo plan, destinado á resolver las dudas pendientes.—Varias potencias parecen decididas á tratar con el célebre Bey Arabi verdadero señor del Egipto por derecho de conquista y de habilidad. Hace un mes que la prensa dá á Arabi y sus partidarios como una cáfila de bandidos. Presentemente empieza á ver en él un salvador. Lo que es cierto, es que los europeos residentes en Egipto, siguen huyendo; el número de emigrantes llegados á Marsella es tal, que el ministerio frances telegrafió ayer, al prefecto de Marsella, á fin de abonar socorros á todos los recien llegados.

Ya el *Times* está preparando al público europeo para la mas exótica de las soluciones. Arabí, el bandido de ayer, quedará siendo primer ministro, y el virey Tewfik, cuyo único crímen consiste en haber creido en la proteccion que la Inglaterra y la Francia le prometian, perderá el trono, siendo sustituido por el príncipe Hahin.

La Europa ya aventuró por lo menos, una docena de soluciones desde el principio de la crisis. Esta es la décima tercera. Tal vez sea definitiva. La Europa acabará por descansar en el seno del patriota Arabi, convencida que no puede vivir con él ni sin él: *nec possum tecum vivere nec sine te*. Ese verso de Ovidio servirá de respuesta á los indiscretos que en los diversos parlamentos europeos se atrevieren á preguntar á los ministros los motivos de mudanzas tan radicales y repentinas.

Ayer la Cámara de diputados no perdió el tiempo. Embistió contra el Sacratísimo Corazon de Jesús y lo despedazó por 281 votos contra 206.

Tratábase de declarar que una propuesta del intransigente Delattre á tal respecto, formaria objeto de discusion. Sabido es que en 1873 la Francia poseia una Asamblea nacional, cuya mayoría era monarquica y clerical. Esa mayoría se avino á erijir en una de las mas altas colinas de la Babilonia moderna, en la colina de Montmartre ó Monte de los Mártires, una iglesia votiva al Sacratísimo Corazon de Jesús. La Francia arrepentida daria así testimonio perpétuo de su contricion. Una ley promulgada el 24 de Julio de ese año concedió á los promotores de la pia obra un terreno vastísimo, y la Basílica se vá levantando.

Mr. Delattre quiere que el Estado expropie á los católicos promotores de esa obra y eche abajo las construcciones.

El ministro del interior, Mr. René Goblet, se opuso á la mocion. Confiesa que votó en 1873 contra esa ley y que aun hoy haria lo mismo. Pero la cuestion no está hoy en el mismo pié.—Los terrenos fueron comprados y pagos por los católicos; les pertenecen legítimamente, y nadie puede quitarlos sino expropiándolos de conformidad con la ley. Muchas y muchas suscriciones católicas fueron hechas para el mismo fin; seria preciso restituir las cantidades arrancadas. Ahora, bajo el punto de vista jurídico, la despropiacion de esos terrenos y de sus construcciones, solo podria efectuarse para obras de utilidad pública y no hay utilidad pública en destruir. La expropiacion acarrearia enormes gastos para el Estado y daria lugar á reclamaciones.

Despues de dos discursos, uno de los cuales fué pronunciado por Mr. Clémenceau, la Cámara declaró la mocion de Mr. Delattre objeto de deliberacion. El ministro y los católicos fueron derrotados.

La Cámara adoptó el proyecto de la Comision nombrada *ad hoc* relativamente á la represion de los ultrajes á las buenas costumbres por la prensa. La nueva ley destinada á poner un dique á la mar de escritos y diseños obcenos que nos está invadiendo, pena con tres meses de prision hasta dos años y multa abultadísima a los autores, tipógrafos, vendedores y repartidores de esas inmundicias.

Conforme á una Memoria leida en la Academia de los «Lincei» por Mr. Bodio, director general de estadística del reino de Italia, hé aquí el estado de la emigracion italiana en el año 1881:

Durante ese año emigraron 136,832 italianos; 41,607 fueron para los paises de ultramar y 92,000 quedaron en diversos paises de Europa. Esta segunda cifra merece algunas reflexiones. No representa en efecto, la verdad. Muchos italianos declararon que iban á Francia, Bélgica, Alemania etc., y no bien llegan á esos paises, se embarcan para tierras allende el mar. Es fácil probar esta asercion. Apenas 5,756 italianos declararon que emigraron en 1880, para Estados Unidos; entre tanto allá llegaron 12,782 súbditos de esa nacion. Lo mismo sucedió con el Brasil. Apenas 6,953 italianos pidieron pasaporte para Brasil, y todavia, allá llegaron 9,404 italianos.

El verdadero centro de preferencia de la emigracion italiana, es la América del Sud, y principalmente el Rio de la Plata. Para el Brasil la emigracion italiana va en aumento todos los años. En 1880, apenas 6,958 italianos pidieron pasaporte, para el Brasil. En 1881, aumentó el número y fué de 7,760. Para las diversas Repúblicas del Rio de la Plata, el número de emigrantes fué en 1881 de 19,208.

Há dias que Mr. Naquet dirijió á Alejandro Dumas, hijo, una carta á propósito del proyecto de ley restableciendo el divorcio en Francia. En respuesta á esa carta publicada en el *Voltaire*, el Sr. Alejandro Dumas publicó una carta. De esa su estensa epístola daré algunos fragmentos suficientes para reasumir la opinion del célebre escritor acerca del gobierno actual.

Mr. Dumas principia anunciándonos que de algun tiempo acá, esto es, desde el dia de la famosa representacion á beneficio de la viuda del pintor Oheret, solo lee diarios estranjeros, visto estar llenos todos los dias la mayor parte de los periódicos parisienses y principalmente los republicanos, de denuestos é invectivas contra su persona. Con todo, leo el artículo del diputado Alfredo Naquet y le respondo por medio de una carta, no queriendo recurrir á ningun diario, que podria juzgarse obligado para con él, «aunque haya diarios que no se sienten empeñados por ningun obsequio.» La alusion es dirigida al *Figaro*.

Despues de ese exórdio, el autor de la *Dama de las Camelias*, esplica detenidamente á Mr. Naquet, cuales son los motivos porqué no participa de sus opiniones, relativamente al régimen republicano.

«Sí, dice él, la forma republicana promete á todos esa tranquilidad que ambiciono. Pero me acuerdo que los gobiernos que precedieron al actual hicieron la misma promesa, y hubo entretanto muchos desengaños, que se tradujeron por medio de revoluciones, invasiones, guerras estranjeras y guerras civiles, incendios y carnicerías. Todavia si yo tuviese seguridad de que mi adhesion á una fórmula peculiar de gobierno pondria fin á esos embarazos presentes y futuros, tal vez me decidiese, acordándome de Curcio; pero creo, por el contrario, que eso acarrearia consigo una complicacion gravísima para mí é inútil para los otros.

«Primero que todo, ¿qué especie de republicano seria yo? Seria preciso que me lo dijesen. Seria moderado, radical ó intransijente? Rojo ó tricolor? Con qué grupo político andaria? Con los estremos ó con los del centro? Que señor deberia tener Mr. Gambetta? Mr. Clémenceau? Deberia ser partidario de una convencion ó de dos cámaras? Habia de querer un Presidente ó no? Hasta qué punto seria menester ir? Donde deberia tenerme? Iré á respirar los perfumes de una República ateniense á la sombra de las columnas de un diario color de rosa, ó será preciso gesticular y gritar por entre los fuegos de vista rojos de los periódicos incendiarios.

«Una de dos: ó vuestra República ha de durar, y entonces, no tiene precision de un recluta tan atrasado como yo, y tan mal visto por lo *puros*; ó vuestra República no ha de durar, y entonces no vale la pena ir á morar en una casa cercana á desmoronarse—Ha de durar, afirmais vosotros: Mi Dios, ¿quién lo puede afirmar?—Es ese el gobierno deseado por la nacion.—Estais ciertos de ello? Yo por mi, pienso que la mayoria de la nacion no tiene ninguna opinion á tal respecto, como yo tambien no lo tengo. Deseo seguridad, trabajo, economía; deseo paz y órden; atraza siempre la forma de gobierno que le dá tales garantias, y tanto carece de ellas que á veces se contenta, fuera de ciertos intervalos, con la forma de gobierno que apenas le puede prometer tales bienes.....

«Si vosotros os quisieseis contentar con mi profesion de fé, estoy pronto á hacerla en pocas líneas.

«Creo ser uno de los espíritus mas libres y mas sinceros que hay; me juzgo capaz de comprender todo cuanto se me explique bien, y busco solo lo que no se me explica. En sustancia estoy por el eclecticismo, con alguna prenda para la filosofía positiva, esto es: exigiendo siempre pruebas.

«Soy partidario del mayor incremento posible de los derechos de la criatura humana, masculina ó femenina, pero no iré hasta el punto de degollar á mis adversarios con el fin de llamarlos á mi opinion, aunque haya escrito «mátala.»

«Deseo la revisacion de las leyes hasta que no opriman mas ni á la criatura ni á la mujer, ni un solo inocente, aunque sea en beneficio de cien mil culpados. El número de los criminales no hace al crímen merecedor de disculpa. Despues de eso, pido para cada uno libertad sin límites ante la justicia, sin preferencias para con nadie.

«No, no gusto de la democracia; pero solo no gusto cuando se hace barullenta y amenazadora; cuando tiene la pretension de saber luego tanto y hasta mas que las personas que pasaron su vida en aprender y meditar, cuando proclama su superioridad y se declara infalible como el Papa.

«En compensacion, profeso para el trabajo del operario oscuro, honrado y animoso, una estimacion profunda y una simpatía que llega hasta la ternura. Deseo que se haga lo que fuere posible é imposible para el mejoramiento de su vida material, física, intelectual, social y moral. Como escritor trabajo para eso todos los dias con la pluma y como particular con el bolsillo.

«Amo apasionadamente á mi país. Me esfuerzo en la carrera que abracé para contribuir á su desarrollo intelectual y moral, para la propagacion de las ideas que considero sanas y fecundas; en suma, para su grandeza moral.»

Despues de muchas demoras y fastidiosos aplazamientos, fué por fin ayer juzgada la demanda de Mr. Challemel Lecour, ex-embajador de Lóndres, contra los Sres. Enrique de Rochefort y Delpierre, aquel principal redactor y este gerente del *Intransigent*. Trátase del célebre artículo del linternero afirmando que la campaña de Tunez fué precedida de una sucia campaña financiera, en que anduvo envuelto Mr. Challemel-Lecour. El embajador reclamaba 20,000 francos de indemnizacion á sus difamadores. El tribunal correccional no fué tan severo. Rochefort fué condenado á mil francos. M. Challemel-Lecour tendrá mil francos de pérdidas y daños.

Mlle. Hubertine Auclert, la jóven defensora de los derechos femeninos, dirijió una carta á la cámara municipal de Paris, protestando contra la decision de la misma cámara que asintió á no invitar á las señoras para el banquete y sarao que el 13 de Julio tendria lugar en el suntuoso palacio de la cámara Municipal. La carta de la jóven revolucionaria termina en estos términos.

«Es vergonzoso que bajo el pretesto de la indignidad de las mujeres, los hombres hagan de ellas sus vacas lecheras, y confisquen para sí todos los lugares en las asambleas, en la Cámara Municipal, en las mesas etc.—Señores que hallais á las mujeres indignas de compartir vuestra comidá, la historia ha de decir que tuvisteis la poca vergüenza de hacérselas pagar.»

Mr. Clemenceau sucedió á Mr. Gambetta en la aureola de «ídolo del pueblo». Ahora ya está para perder la aureola. En una reunion pública del domingo pasado fué acusado de haber huido de la comuna con la caja de la Municipalidad. Mr. Clemenceau anuncia que va á procesar á su calumniador.

Falleció el Sr. Velazquez de Leon, cónsul general de la República Mejicana en Paris.

X.

Correspondencia de Madrid

10 de Julio de 1882.

Háblase aun del cuadro de Pradilla y no se habla ya del perro Paco. Por esta vez, Madrid ha mostrado sentido comun.

Al admirable lienzo *La rendicion de Granada*, faltábale solamente para que alcanzase la ejecutoria de obra gloriosísima, el ser objeto de alguna acre censura, y lo ha sido.

Yo, sin creerme por ello zahorí, lo anuncié apenas vi el cuadro. Es demasiado bueno para que guste á todos.

Yo sé de un pintor, al que no cabe negar talento y destreza y que goza de renombre, el cual (segun testigo presencial me ha referido) llegó al salon del Senado, empinóse por encima de los hombros de los espectadores, dirigió una mirada al lienzo, dió media vuelta, y salió. Bastante habia visto para poder censurar.

A artistas de este jaez viene como de molde la frase de Alarcon.... ¿Qué cuál es la frase? «Haced coro y escuchad», como dicen en una ó varias zarzuelas.

El autor de *El sombrero de tres picos* quedóse embelesado ante la creacion magistral del pintor aragonés. Opina, y no anda, en verdad, descaminado, que no hay en Europa hoy dia quien produzca obra tamaña.....

Cuando despues de larga y entusiasta contemplacion, dejó el cuadro y se fué á su casa, dijo Alarcon á su mujer:

—Si alguna de las personas que vienen acá, habla mal del cuadro de Pradilla y yo me callo no creas que otorgo; es que no puedo decir á quien visita mi casa que carece de sentimiento artístico y de sentimiento patrio.

—

Supe lo que acabo de dar en traduccion libre, la noche del dia de San Pedro, en el cual, por ser su santo, recibió Alarcon obsequios, visitas, tarjetas, cartas, y sobre todo, parabienes por *La Pródiga*.

En este punto no hay mejor enhorabuena que haber vendido ya *siete mil* ejemplares y hallarse en vísperas de ser publicada la novela en Alemania, en Francia y en Portugal.

Durante la velada aludida, el *espiritual* académico (como diria en correcto galicismo un revistero al uso), reunió en el comedor de su casa, donde celebra sus confidenciales tertulias, una buena porcion de amigos, Académicos, pintores, músicos, políticos, literatos, de todo habia, y en primer término, parientas y amigas de la señora de Alarcon.

Mariano Vazquez, el reputado maestro director, hizo que el piano gimiese con Edgardo y rugiese con Otelo, y Antonio Cruz nos trasportó con su gracioso *minué* á los tiempos del *Sombrero de tres picos*, que así aquel se nombra.

Yo, á mas de la de oir tan bella y bien ejecutada música, logré la fortuna de oir atinados juicios, espresados con vehemente firmeza por el insigne dramaturgo D. Manuel Tamayo.

El autor de *La bola de nieve*, que reivindicaba con ahinco la gloria de haber, el primero, introducido el naturalismo en el teatro, abomina de los naturalistas de ahora, y siendo este el tema principal de nuestro coloquio, vé en la última obra de Victor Hugo, *Torquemada*, lo que en realidad los mas claros y desapasionados juicios han tenido que ver, un desvarío con sus puntas y ribetes de disparate.

Todo lo cual me importaba menos que el gozo de departir con Tamayo de teatros, que es, como si dijéramos, departir con Bismarck, de política; con Lesseps de canales; ó con Rostchild, de millones.

—

Esta amena reunion, casi familiar, era la última por ahora, ya que Alarcon trasladábase el siguiente dia á su deliciosa posesion de Valdemoro, donde pasa los meses mas rigurosos del Estío á la sombra de los frondosos y copudos árboles de un hermoso huerto, de los cuales pudiera decirse, exagerando un poquillo, que cada una de sus hojas ha costado una hoja de papel.

Como las íntimas, las *soirées* de mas rumbo acaban en el estío. Resisten únicamente los «lunes», de los señores de Rute, cuyo *hotel*, con aires de palacio, ofrece cuanta frescura pueda ambicionarse en la estacion presente.

Es aquella una residencia *princiere* (ó de príncipes, en buen romance). Fué construida para una persona de su familia, por los opulentos duques de Santoña, y es un cuadrilongo con un patio central acristalado, que imprime notable encanto al edificio.

En la planta baja está el ingreso, el comedor, el despacho de Rute y cuartos y dependencias de uso; en el primer piso el salon y los gabinetes de recepcion, un invernadero, una terraza y el dormitorio y el tocador de la señora de Rute.

El segundo piso contiene tambien habitaciones de uso y un estensísimo salon que termina en un escenario para representaciones dramáticas, de las que gusta en estremo la que en el mundo de las letras se denomina aun Mme. Rattazzi.

El patio, en medio del cual salta sobre taza de mármol una fuentecilla, está rodeado de galería en los tres pisos é iluminado de noche con mecheros de gas en bombas de colores.

Abundan por salones y gabinetes muebles ricos, objetos de arte y de adorno; en el invernadero se albergan plantas y flores y pájaros diversos, y desde la terraza se oyen, sin perder una nota, los conciertos estivales del Retiro.

El dormitorio de la que se llamó de soltera María Leticia Bonaparte Wyse, está adornado de raso celeste; tiene un lecho soberano sobre estrado de terciopelo, y espejos y accesorios de gran coste. El cuarto-tocador es raso y los enceres de marfil, de plata y de oro;—de plata jarros, palangana y marco de espejo; de oro cincelado y filigranado, un juego de *toilette*, compuesto de mas de treinta piezas...

Verdad es que en la estancia vecina hay, á la vista, abanicos con el pié esmaltado de turquesas y esmeraldas, y sombrillas cuyo largo mango es de rubíes y brillantes; y verdad es, igualmente, que en las comidas (como en la última que era de veintidos cubiertos), sirviéronse todos los manjares, segun costumbre, en anchos platos de maciza plata.

Si se agrega á lo expuesto que los señores de Rute llevan el tren adecuado á una vivienda tal; que en Paris habitaba ella, antes de casarse, un hotel-palacio con un gran jardin donde se celebraban amenísimas y espléndidas fiestas; que posee en *Aix-les-Bains* un *chalet*, tambien amueblado y dispuesto para recibir varios huéspedes durante la temporada de verano, y que por último, la que fué condesa de Solms posee una de las mas ricas colecciones de alhajas que nunca vi, fácil es comprender que cuentan con tan poderosos medios los señores de Rute, que si él es un ingeniero distinguido y político de primera fila y ella autora de comedias, novelas y poesías muy celebradas, es porque quieren procurarse el mayor de los lujos en su casa: el lujo del talento.

—

Dueño de un buen patrimonio de esta especie es un artista que no ha mucho he conocido y que tengo para mí ha de tardar poco en adquirir estimacion y nombre.

Llámese Vicente Oms, y si no por sí mismo, es, por su apellido, muy conocido ya.

Su hermano, que reside en Roma, es el estatuario á cuyo cincel se debe el grupo de «Isabel la Católica,» tan celebrado, y que no hemos de tardar mucho en contemplar en Madrid.

Vicente es tambien escultor y modela en barro con gran soltura y donaire tipos genuinamente españoles. Pero quizás en lo que mas despunta es en la escultura decorativa, que conoce, ama y siente, á la manera firme y grandiosa, á la vez de Berruguete.

He visto como ejemplo de este linaje de obras, un jarron de gran tamaño, donde ha desplegado el artista, con esquisito gusto y majestuosa elegancia, todos los esplendores del Renacimiento.

Vicente Oms, catalan como su hermano, en vez de tratar con desden las cosas de esta tierra achaque frecuentísimo en los que, como él, han residido en Paris largo tiempo, prefiere á todo el arte español, y le profesa verdadero culto, el culto fanático y ciego, pero ardiente y generoso que inspira la mujer amada.

—

Yo, al menos en lo que atañe al arte dramático, confieso que no soy tan leal patriota. Duéleme la ausencia de la compañia italiana del teatro de la Comedia y tengo por difícil que nadie me haga olvidar la diccion pura, el ademan sombrío, la espresion clara, natural, verdadera, de esa admirable actriz que se nombra Virginia Marini; la fina desenvoltura, la gracia abundantísima, la esquisita inteligencia cómica de Claudio Leigheb....., sin omitir las escelentes dotes de Vitaliani, Brachi, Cola y Pielrotti, cada cual en su órden, y los encantos naturales y artísticos de la Leigheb y la Pavoni.

Y por cierto que me han asegurado que tan consumados artistas no llevan el sueldo que aquí gana alguna *especialidad* de Eslava ó Variedades; y por cierto que los precios y exigencias de nuestros actores (siendo como son tan pocos, tan pocos, los que sobresalen) hacen oportunísima la publicacion, que debemos á la *Revista Contemporánea*, de un curiosísimo documento, donde consta las leyes y precios que regian en los teatros de Madrid en 1818.

Tratábase de las compañías del Príncipe y de la Cruz, que eran de verso, música y baile. Algunos de los actores de comedia lo eran á la vez de ópera (porque de ópera nada menos se trataba), y pasma, asombra y anonada el establecer comparaciones entre antaño y ogaño.

A mas de que el reglamento prevenia á los actores que no cumpliesen bien en una temporada que fuesen separados para la otra: que en las «tragedias ó piezas muy fuertes los primeros galanes y damas se reunirán si la pieza lo exije para su cabal desempeño» y otras semejantes disposiciones que hoy no hay quien acate; recorriendo los nombres de los actores y sus respectivos sueldos hallo lo siguientes interesantes datos):

Joaquin Caprara (el barba famosísimo), 30 reales diarios.

Antonio Guzman (el mejor gracioso conocido), 30 reales.

Juan Carretero (primer galan muy reputado) 40 reales.

Isidoro Maiquez (¡el trágico incomparable!), ¡*sesenta reales!*

Concepcion Rodriguez (dama jóven entonces y despues no menos célebre que Maiquez), 15 reales!

En cuanto á los *operistas*, cobraban la primera tiple, 34; el primer tenor 34 como tal y 6 como director; total 40, y al tenor del tenor los demás.

Por otra parte, las denominaciones de «partes de por medio», «hacer todo lo que se les mande», «racionistas», Fulano (con obligacion de apuntar), Mengana (con obligacion de cantar), etc., etc., ¿Qué actor, ni el mas humilde, la sufriria hoy.

¡*Treinta y cuatro reales* al dia una primera tiple de ópera que muchas veces tenia que hacer al propio tiempo de actriz de comedia, cuando hoy una tiple de zarzuela pide (y logra, que es lo grave) *veinticinco* duros diarios, beneficio libre, que no cante otra su repertorio, no mas de veinte funciones al mes, no mas de dos horas de ensayo y un palco á su disposicion todas las noches!....

¡Esta sí que es *tiple*.... *anis!*—como en cierta ocasion me decia el «fondista» de un merendero, ofreciéndome una botella de *triple* estracto de aguardiente anisado.....—*D.*

EXTERIOR

El bombardeo de Alejandría

LA ESCUADRA Y LOS FUERTES, PÉRDIDAS DE LOS INGLESES

(Del *Daily Telegraph*, de Lóndres, del 13 de Julio).

Dimos ayer estensos detalles sobre el bombardeo de los fuertes de Alejandria por la escuadra inglesa, y hoy agregamos nuevos datos é informes relacionados con el mismo asunto y de no menor interés.

LOS BUQUES Y LOS FUERTES

La primera operacion importante de la guerra en que se haya visto comprometida la escuadra inglesa desde hace mas de veinticinco años, y, en realidad, la primera ocasion en que los famosos encorazados ingleses, de bateria y de torre, hayan sido sometidos á la prueba del combate real y efectivo, ha sido la accion de ayer con los fuertes de Alejandria. 8 encorazados, secundados por 5 cañoneras, constituian la fuerza efectiva inglesa.

Los encorazados eran:

Inflexible: 11,400 toneladas; buque de torre; 4 cañones de 81 toneladas; coraza de 16 á 24 pulgadas; 349 tripulantes.

Temeraire: 8,540 toneladas; 4 cañones de 25 toneladas y 4 de 18 id; coraza de 8 á 10 pulgadas; 534 tripulantes.

Superbe: 9,100 toneladas; 4 cañones de 25 toneladas; coraza de 10 á 12 pulgadas; 620 tripulantes.

Sultan: 9,290 toneladas; 8 cañones de 18 toneladas y 4 de 12 id; coraza de 6 á 9 pulgadas; 400 tripulantes.

Alexandra: (Buque-insignia del Almirante Seymour) 9490 toneladas; 2 cañones de 25 toneladas y 10 de 18 id; coraza de 8 á 12 pulgadas; 671 tripulantes.

Monarch: 8,320 toneladas; 4 cañones de 25 toneladas y 2 de 6½ id, coraza de 8 á 10 pulgadas; 515 tripulantes.

Invincible: 6,010 toneladas; 10 cañones de 12 toneladas; coraza de 8 á 10 pulgadas; 450 tripulantes.

Penelope: 4,470 toneladas; 16 cañones de 12 toneladas; coraza de 5 a 6 pulgadas.

Estos ocho poderosos buques de combate eran apoyados por las cañoneras *Beacon*, *Bittern*, *Cygnet*, *Condor* y *Decoy*. Todos los buques tenian su tripulacion completa, y ademas de su grueso armamento, casi todos ellos se hallaban provistos de torpedos y ametralladoras de los sistemas modernos de Nordenfeldt y Gatling. El total de esta fuerza naval estaba al mando del vice-almirante, sir F. Beauchamp Paget Seymour, comandante en jefe de la escuadra del Mediterráneo.

Los fuertes contra los cuales ha tenido que operar esta escuadra, han sido tan recientemente ensanchados y reforzados, que no es posible formar una idea precisa de su poder real.

Las fortificaciones se estienden desde el castillo de Pharos, en el estremo oriental, hasta Marsa-el Kanat y la isla isla Marabout, hácia el oeste.

Las principales fortificaciones colocadas entre estos dos puntos estremos eran el Fuerte Ada, en la punta norte de la ciudad; una larga línea de baterías, estendiéndose desde el costado oriental del Palacio Ras-el-tin hasta el Faro del gran rompe-olas, y la série de fuertes que dominan la bahia esterior y cubren los canales por los cuales deben pasar los buques, despues de salvar los bancos por la via del Paso Corvette, el Boghat Central, ó el Marabout ó Paso Occidental, para penetrar del lado de adentro del rompe-olas.

Los fuertes presentaban una casi no interrumpida línea de obras de defensa, desde el fuerte Tsabe, hácia el Sud-Oeste del desembarcadero hasta el fuerte y bateria de Marsa-el-Kanat, situados en el extremo norte de la orilla. Viene en seguida la larga fila de cerrillos bajos de arena, que termina en Punta Chersonesus, y que era protegida por el fuerte Adjimi y los cañones de la isla Marabout, que domina mas ó ménos efectivamente el Paso Marabout, con sus cinco ó seis brazas de agua.

Además de estas fortificaciones, la ciudad se hallaba protegida por el fuerte Caffarelli ó Napoleon, el fuerte Cretin, y el fuerte que, por su posicion al frente de las ruinas del Palacio de Tolomeo, domina la bahia oriental ó puerto nuevo.

Habia, por lo tanto, dos distintos sistemas de defensa: el que protegia el puerto nuevo y la ciudad Oriental, y del cual los fuertes Pharos y Ada eran las bases, y el que protegia las entradas de la bahia Occidental exterior.

PÉRDIDAS DE LA ESCUADRA INGLESA

Inflexible—Muerto: William Shannon, carpintero; herido gravemente: teniente Jackson; herido levemente: William Hongton, soldado de los Marinos Reales.

Alexandra—Muerto: Walter Fisher, A. B; herido gravemente: John Myers, A. B; heridos levemente: Thomas Palmer, mayordomo del castillo de proa; George Talbot, soldado de los Marinos Reales.

Sultan—Muertos: Charles Collins, A. B.; Robert Marshall, A. B.; herido gravemente: James Dexter, grumete; heridos levemente: Albert Jutson, A. B.; James M'Carthy, A. B.; Robert Pacey, A. B.; James Fussel, A. B.; Thomas Poigndestre, A. B.; Joseph Gomez, 2.º contra-maestre; Samuel Faller, marinero distinguido.

Superb—Muerto: George M'Claine, cañonero, R. M. A.; herido levemente: George Wabb, cabo.

Invincible—Herido gravemente: Redmond M'Guire, grumete; heridos levemente: William Lumsden, aspirantes; Chaseiva, foguista; Jhon Jolland, A. B.; Jhon Gill, marinero; J. W. Moore, soldado, R. M.

Penelope—Heridos gravemente: Jhon Wheadon, marinero distinguido; William Woon, gaviero: Henry Dawson, marinero distinguido; Levy Honey, grumete; Alfred Jackson, grumete; heridos levemente: teniente Davies, William Lee, A. B.; William M'Canalley, A. B.

(*La Nacion* de Buenos Aires).

La marina de guerra en Egipto

Los buques de guerra que antes del bombardeo se hallaban surtos en el puerto y rada de Alejandria, son los siguientes:

Ingleses—Fragata acorazada insignia del vice-almirante Seymour, «Alexandra», de 12 cañones y 671 plazas; monitor «Superb», de 16 id y 620 id; bateria flotante «Temeraire», de 8 id y 500 id; fragata de torres «Monarch», de 7 id y 515 id; fragata acorazada «Invencible», de 14 id y 349 id; bateria flotante «Inflexible», de 4 id y 349 id; corbeta de hélice «Condor», de 3 id y 100 id; corbeta de id «Bittern», de 3 id y 90 id; goleta de id «Beacon», de 4 id y 75 id; id de id «Coquette», de 4 id y 50 id; id de id «Cignet», de 4 id y 40 id; vapor de ruedas «Cockatrice», de 2 id y 70 id y el aviso «Hellicon», de 2 id y 73 id.

Franceses—Corbeta acorazada, insignia del almirante Conrad, «Galissonnière», de 10 cañones y 346 plazas; id. id. «Thetis», de 8 id. y 313 id.; id. id. «Alma», de 8 id. y 313 id.; avisos «Bisson», de 4 id. y 106 id.; «Bonvet», de 4 id. y 106 id.; «Voltigenh», de 4 id. y 92 id.; «Hirondellee», de 2 id. y 114 id.; «Aspic», de 4 id. y 77 id. y «Forbin», de 5 id. y 158 id.

Norte-Americanos—Fragata de helice, insignia del contralmirante Nicholson, «Iankaster», de 10 cañones y 450 plazas, y la corbeta de madera «Galena,» de 8 id. y 212 id.

Italianos—Fragata acorazada «Castelfidardo», de 12 cañones y 457 plazas.

Españoles—Fragata acorazada «Zaragoza», de 18 cañones y 436 plazas.

Austriacos—Fragata de hélice «Laudon», de 15 cañones y 400 plazas.

Holandeses—Corbeta de hélice «Marnix», de 6 cañones y 130 plazas.

Alemanes—Cañonera «Habicht», de 5 cañones y 95 plazas.

Griegos—Corbeta acorazada «Olga», de 12 cañones y 300 plazas; cañonera acorazada «Jorge», de 2 id y 90 id., y la fragata de hélice «Hellas» de 14 id. y 250 id.

Los volcanes de Acatenango y de Fuego en Guatemala

Hé aquí la relacion que hace un corresponsal de la América central sobre una ascension recientemente llevada á cabo á los dos volcanes mas elevados de Guatemala:

«A fines del mes de Diciembre último fuí invitado á acompañarlos á una ascension á los volcanes de Acatenango y de Fuego por los señores don Victor Mateo, don Juan J. Rodriguez, don Juan Vandesputte, y don Guillermo Wyld.

El punto de partida de nuestra excursion era Dueñas, de donde partimos el 2 de Febrero á las cuatro de la mañana, escoltados por 19 trabajadores y preparados para pasar varios dias en la montaña.

Tomando el camino de Calderas, se puede subir á caballo á mil piés por encima de Dueñas, hasta que comienza la ascension por la vertiente septentrional del volcan de Acatenango.

Muy pronto se aborda la alta montaña, donde abundan los árboles llamados *lanacas*, ó mano de mono: y despues de haber seguido los desfiladeros abiertos para arrancar los troncos de estos árboles, llegamos á las nueve de la mañana al último campo de maiz, á una altura de mas 7,400 piés ingleses.

Cuanto mas se sube, en los meses de primavera, se encuentran en mayor número las plantas florecientes. Las fuchsias, las alstroemeras, las begonias cubren la tierra; pero en torno del volcan de Acatenango se nota ménos abundancia de archideas, de bromeliáceas y otras plantas, que en los bordes del volcan de Fuego, envuelven por todas partes las ramas de los árboles.

Las *taltusas*, ratas de tierra, son muy abundantes en aquellas alturas, haciendo muy difícil la subida los agujeros que por todas partes han abierto. Hemos notado muy pocas señales de vida animal. Un gavilan, algunas palomas, y el inevitable *zapilote*, especie de cuervo, describiendo círculos por encima de nuestras cabezas, en todo lo que hemos visto en esta region de la montaña, que termina á 9,500 piés ingleses, para dar lugar á los pinares que marcan el comienzo de una flora alpestre.

El año pasado habian quemado los pinos del lado de Dueñas y miles de troncos ennegrecidos mostraban todavía las señales de la accion destructora del fuego.

El suelo estaba tapizado de numerosas flores bastante altas, entre las cuales citaré un altramuz, muy parecido á la planta llamada «corazon tranquilo», diversas synanthéreas y una ericéa.

A algunos centenares de piés mas arriba, crecian en abundancia los helechos, de tronco corto, pero gruesos.

En la corteza de los pinos muertos recogimos un considerable número de insectos, pero principalmente carábicas longicórneas, melosamas, pequeños cien-piés, centenares de arañas y pequeños lagartos, que encontraban allí abundante alimento.

El único cuadrúpedo que vimos fué un gran rumiante, parecido al ante, que vino á visitarnos cuando hicimos alto á unos 10,400 piés de altura para pasar allí la noche.

Durante todo el dia gozamos de unas vistas magníficas, estendiéndose por encima de los valles de Antigua y de Guatemala, y de los áridos campos de Zumpango al Norte. Las montañas mas alejadas estaban cubiertas de nubes, que, arrastradas por el viento del Mediodía, han formado la noche siguiente debajo de nosotros como un inmenso velo blanco, que, en movimiento constante y alumbrado por la dulce luz de la luna, ofrecia un espectáculo grandioso, recompensándonos de todas las fatigas y penalidades del viaje.

El dia 3 de Febrero, á las seis de la mañana, marcaba el termómetro un grado por encima de cero; el agua se habia helado en unos platos de porcelana, por la mayor radiacion, sin duda de estos objetos.

Subimos con menos trabajo que la víspera, grietas, forman las paredes del cráter, que tiene de 100 á 150 metros de diámetro de Norte á Sur.

Densos vapores, exhalando un olor de azufre, salen continuamente del abismo, manchando de amarillo las paredes.

El silencio de esta region estaba interrumpido solamente por los gritos de algunas golondrinas, que en su caprichoso vuelo hacian la caza de los pequeños insectos que arrastra el viento por allí.

Nos sorprendió encontrar debajo de algunas piedras coleópteros pertenecientes á la familia de los Carábicas.

El panorama era espléndido desde aquella altura. La multitud de conos volcánicos desde Tacama hasta el volcan de San Miguel en la República del Salvador, el lago de Antitlan, la costa del Pacífico, los valles de Palin, Antigua, Guatemala y el laberinto de las escarpadas montañas al Norte, formaban el soberbio panorama que contemplamos desde la boca del cráter.

A la una comenzamos á bajar, y á las nueve de la noche llegamos á Captsillo sin ninguna dificultad.

He determinado la altura de los puntos siguientes por medio de dos aneroides pertenecientes al observatorio del Instituto nacional, corrigiendo las indicaciones de la manera conocida, con ayuda de la fórmula de la altura de Buhlmann:

Volcan de Atenango: punto mas elevado, 3,906 metros, 14,022 piés españoles: las Tres Hermanas, 3,754 metros, 13,474 piés españoles.

Volcan de Fuego: boca setentrional del cráter, punto mas elevado, 3,740 metros, 13,423 piés españoles; la Meseta, 3,495 metros, 12,544 piés españoles.

Edwin Rockstroh.

El censo francés de 1881

(De *El Correo de Ultramar*)

Hace pocos dias que un hombre de Estado aleman, Mr. Delbruck, se lamentaba en una revista del escesivo aumento de la poblacion alemana. «Este aumento, escribia, comienza á ser inquietante para la prosperidad de nuestro país. El escedente anual de nuestros nacimientos sobre las defunciones alcanza el número medio formidable de 550,000, ó sea, desde 1871 hasta 1º. de Diciembre de 1880, fecha del último censo, un crecimiento de poblacion de mas de cuatro millones de habitantes, mas que las poblaciones reunidas de Alsacia y Lorena, del gran ducado de Baden, y del Hesse.

Para conservar las proporciones, seria necesario á este aumento de poblacion un aumento ...

... habitantes, y en 1880 279,038, sea 7,47 por cada 1,000 habitantes. Los nacimientos totales, legítimos y naturales, han disminuido absoluta y relativamente tambien; en 1876 en 966,682, sea 2,62 por cada 100 habitantes, y en 1880 en 920,177, sea 2,47 por cada 100 habitantes.

Mientras se comprueba una disminucion de los nacimientos legítimos, como consecuencia de la de los matrimonios, de 1876 á 1880 (899,376 en 1876 y 851,950 en 1880), se ve el número de los nacimientos naturales, despues de oscilaciones mas ó menos importantes, elevarse de pronto, de 56,953 en 1879, á 68,227 en 1880. Las defunciones aumentan tambien en número absoluto y relativo: 781,706 ó 2,15 por 100 habitantes en 1874, y 850,537 ó 230 por 100 en 1880. En otros términos, el escedente anual de los nacimientos sobre las defunciones ha caido progresivamente (salvo una escepcion en 1877) de 172,946 en 1874, á 61,840 en 1880.

Y esto en plena paz, cuando todos los periódicos se estasian por la prosperidad del país, prosperidad fundada en un pretendido crecimiento de los ingresos, que el ministro de Hacienda ha desmentido recientemente, haciendo ver que el verdadero é incesante crecimiento es de los gastos.

Comprendemos que haya disminuido el número de casamientos en los primeros años que han seguido á la guerra. Doscientos mil jóvenes de 20 á 25 años muertos en los campos de batalla y en los hospitales, era natural que dieran este resultado. Pero despues se ha llenado este vacío, por lo menos en cierta medida, toda vez que unos 300,000 jóvenes alcanzan todos los años la edad del reclutamiento.

Para nosotros no es dudoso que existen otras causas, y las encontramos en los sufrimientos materiales del país. El estudio del movimiento de la poblacion en todos los paises señala, en efecto, una estrecha coincidencia entre las crisis industriales ó agrícolas, provocadas por las revoluciones, por la guerra, por lo insuficiente de las cosechas, por cerrarse los mercados y por la disminucion de los casamientos. Luego para nosotros no es dudoso que Francia atraviesa una de estos períodos. Hace tres años que las cosechas dejan un déficit considerable.

La filoxera ha destruido las dos quintas partes del viñedo; persiste la *pebrina* atacando los gusanos de seda; los cultivos de rubiales han desaparecido por la anhilina. Esto con respecto á la agricultura. La disminucion constante, tambien desde hace tres años, de las esportaciones, es decir, la disminucion de la fabricacion que lucha, en condiciones mas ó menos desiguales, contra la invasion de los productos estranjeros, sobre todo desde el aumento de los salarios, con respecto á la industria.

...

En semejantes circunstancias se debe esperar una nueva disminucion; primero en los casamientos de 1881 á 1882, y luego en la fecundidad de los contraidos anteriormente; porque, en efecto, en un país cuya prosperidad material disminuye, se comprueba un número menor de matrimonios; y los realizados antes se condenan á una esterilidad relativa voluntaria.

Importa, sin embargo, hacer notar que la disminucion de los matrimonios en un año dado no es siempre el indicio de una mala situacion económica. Es posible que el número de los individuos de los dos sexos llegados á la edad del casamiento en este año, sea el resultado de una disminucion accidental de los nacimientos en el año que corresponde á su mayor edad.

Pero, en este caso, no se trata mas que de un accidente, siendo necesario buscar en otras causas la disminucion de los matrimonios.

(Concluirá.)

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 11 de Agosto de 1882

PRESIDE EL SR. GONZALEZ RODRIGUEZ

Discusion particular del Proyecto sobre la Alta Córte de Justicia

A las dos se abrió la sesion.

Aprobada un acta, prévia la votacion de estilo, se concedió licencia por 15 dias al Sr. Arosteguy para atender á su quebrantada salud.

Continúa la discusion del proyecto sobre la Alta Corte de Justicia con el artículo 2.º.

El Sr. Echevarria — Propone la siguiente enmienda: Que la precedencia de los Ministros de la Alta Corte sea segun el órden de su nombramiento en el acto de la eleccion, y no por el de antigüedad en la Magistratura Judicial segun lo establece la Comision.—*(Apoyados).*

El Sr. Bustamante—Aduce algunas razones para recordar la inconstitucionalidad que encierra el artículo 1.º, ya sancionado, al establecer que puede ser miembro de la Alta Corte quien haya formado parte de los Tribunales titulares de Apelaciones, ejerciendo funciones de Alta Corte.

Apreciando en un todo el proyecto, dice que responde mas á un plan preconcebido, que á una ley que el pais viene buscando de tiempo atrás.

Estamos en el artículo 2.º y desea saber eso de precedencia.

El Sr. Rücker—Eso se refiere á que el Presidente debe ser el miembro mas antiguo.

El Sr. Bustamante—Si la Asamblea elige un Presidente y se deja la precedencia, existe una contrariedad.

Lo natural entonces es que el Presidente fuera el mas antiguo y no el que la Asamblea nombre.

No hace mayor hincapié en este artículo, porque las modificaciones que se introduzcan no variarán el espíritu del primero que sigue sosteniendo es inconstitucional.

El Sr. Echevarria—Que aunque esto último sea cierto no por eso se debe dejar de salvar algunas inconveniencias que resultarian si no se introdujera la modificacion apuntada.

Cree que la Comision la aceptará, pues se trata de algo que mejora la ley.

El Sr. Ximenez—Como miembro de la Comision acepta lo propuesto por el diputado preopinante.

El Sr. Rucker—Por su parte tambien no hay in- ...

... un carácter especial quiere que el artículo quede bien claro.

El Sr. Tezanos—Opina que el Secretario debe ser un abogado como sucede en la Alta Córte de la República Argentina.

Mociona en ese sentido.

El Sr. Bustamante—Encuentra muy razonable lo propuesto y agrega que dicho Secretario debe tener las condiciones que establece el artículo 109 de la Constitucion.

El Sr. Rucker — Le estraña la observacion del señor Bustamante, pues no sabe qué relacion puede tener un Secretario refrendatario con los miembros del Tribunal de Apelaciones.

A su juicio puede ser un abogado, como un escribano y tambien un particular.

El Sr. Tezanos — Propone nuevamente que el Secretario sea letrado.

El Sr. Rucker—No apoya, porque eso seria quitar á la Córte la amplitud de sus facultades.

Si se quiere dar mas estension á la modificacion se podria decir que hasta el ugier fuera letrado.

Antes de votarse este artículo la mesa llama á varios diputados que se encuentran en la antesala, los que manifiestan al oficial de Sala que no quieren venir á sesion.

El Sr. Presidente—Manifiesta esto á la Cámara.

El Sr. Tezanos—Dice que los dejen pues estarán tomando mate y que sinó, los traigan con la fuerza pública.

Dado por discutido el punto se vota el artículo y es sancionado con la modificacion del Sr. Tezanos.

El Sr. Silva—Mociona para que se reconsidere el artículo 1.º, pues es necesario reformar el final.—*(Apoyados).*

Se vota y es afirmativa.

Continúa el Sr. Silva y hace mocion para que se supriman las siguientes palabras:

O que por el hecho de haber formado parte de los Tribunales titulares de apelaciones hayan ejercido funciones de Alta Corte.

Se vota esta supresion y es afirmativa.

En discusion el 5.º fué sancionado sin discusion.

Entra en discusion el 6.º suena la hora y se levanta la sesion.

Hé aquí los artículos sancionados en la presente sesion:

Art. 2.º El Presidente de la Alta Córte prestará juramento ante el de la Honorable Asamblea General ó en receso de ésta, ante el de la Comision Permanente. Los demás Ministros de la Córte gozarán de precedencia segun el órden de su nombramiento en el acto de la eleccion y jurarán ante su Presidente.

Art. 3.º La fórmula del juramento será la siguiente: «¿Jurais sobre estos Santos Evangelios, por Dios y por la Patria desempeñar leal y honradamente el cargo de..... observando fielmente los preceptos de la Constitucion y demás leyes generales de la República?»—«Sí, juro.»—«Si así lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo premien; si nó, él y ella os lo demanden.»

Es sancionado el artículo 4.º segun lo propuso el Sr. Tezanos.

Art. 4.º La Corte tendrá para su despacho y como refrendatario de todos sus actos un secretario letrado que actuará como tal en todos los asuntos de su competencia, un pro-secretario, un ugier y ...

... dentro de los límites que señalan los artículos 1353 y siguientes del Código de Procedimiento Civil.

SECRETARIA DEL SENADO.

Montevideo, Agosto 11 de 1882.

El Senado y Cámara de Representantes se reunen en A. General mañana 12 á las 2 p. m. para dar cuenta.

Aguilar y Leal,
Secretario.

SECRETARIA DE LA H. CÁMARA DE REPRESENTANTES,

Montevideo, Agosto 12 de 1882.

El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General, hoy á las dos de la tarde, para dar cuenta.

Missaglia,
Secretario.

VARIEDADES

Un episodio de casado

LA PIMIENTA

(Traduccion)

Hace ya veinticinco años de esto; mis cabellos eran negros y los suyos.... Ah! señor! qué hermosa cabecita rubia! Nuestro hijo en ciernes era apenas una vaga esperanza; le llamábamos Rosina entre nosotros, porque deseábamos tener una mujercita.

Hacia tres meses que nos habiamos casado, cerca ya de cuatro; inútil es agregar que nos adorábamos como ya no se ama hoy en dia.

Debo confesaros que mi suegro, el marqués, no me habia metido á su hija por las narices.

Pensaba que yo no era de familia bastante buena, aunque vive Dios!... no importa. Era el hombre mas bondadoso de la tierra. Dia y noche rezongaba contra su mujer y contra Irene, pero Irene y la marquesa hacian de él lo que querian.

En una palabra, despues de haber dicho veinte veces que me atravesaria con su espada (y era hombre capaz de hacerlo), ese pícaro de emigrado me habia dado su hija y su corazon con ella; me adoraba.

Veo todavía las dos gruesas lágrimas que corrian á lo largo de sus mejillas cuando nos dijo adios despues de las bodas dándonos su bendicion paternal: una antigualla pasada de moda hoy! Me pareció tan raro, tan raro, que se contrajo mi fisonomía como si fuese á estallar de risa y me puse á llorar como un bobo.

En ese tiempo, aun habia diligencias, y por mas que se diga, no habia fastidio posible entre dos en el gran camino, cuando se habia tenido cuidado de tomar todo el coche.

Irene queria ver la Suiza y la Italia: la hice hacer un viaje artístico y sentimental, que hubiese hecho chuparse los dedos á una princesa.

Ocupamos todo el verano en ese viaje: el bueno del marqués y su esposa nos escribian en todas partes donde habia estafeta; y que de ternezas, de atenciones, de consejos!

« Queridos hijos, sed juiciosos; evitad los bandoleros; tened cuidado de las corrientes de aire en la montaña; Enrique, atendedla.»

Buenas gentes! Ya no se hace lo mismo hoy, y están ellos muy lejos para que vaya á decirles cuánta amistad, qué culto les profesamos en el fondo del alma.

Les habia prometido solemnemente volverles á su Irene en Setiembre. El marqués cazaba aun sin anteojos y andaba como el mejor con sus piernas de sesenta años.

La caza empezaba el 4 en Lorena, nuestros alojamientos estaban allí preparados, la marquesa nos escribia:

«Desocupo el castillo para amueblar vuestro pa- ...

... asegurо que reia á carcajadas. Y jamas reia sola cuando yo estaba á su lado.

Los hijos del portero hace tiempo que bajaron; la puerta está cerrada, nos hallamos bien en la intimidad y la prueba está en que nos abrazamos á porfía.

Hacia tanto tiempo que no habiamos estado solos! Casi media hora!

Ella me muestra su lindo cuarto, el mismo en que penetré por primera vez despues de la misa del matrimonio, mientras mi chicuela terminaba los preparativos de viaje.

Recuerdo que ese dia estrañanamente emocionado en presencia de todas esas cosas inocentes y blancas, hinqué furtivamente una rodilla en el suelo y besé las cortinas de la camita virginal.

Hoy, las cortinas de la cama y de las ventanas están amontonadas en un rincon, polvoreadas de pimienta.

Los colchones y las almohadas están sembrados de pimienta; y para mayor abundamiento les habian puesto encima dos ó tres cuadros y una silla.

Ella toma la silla y se sienta: la pobrecita está muerta de cansancio. Quiero que se acueste; ella no dice que no, pero pretende que yo estoy mas fatigado que ella, pues ella durmió en el coche y yo pasé la noche arrullándola.

Confieso que dos horas de sueño me sentarian bien; pero dónde dormir? En su pieza? Imposible.

Una cama jamás pecaria por angosta, pero la suya no podria dar cabida á mis piernas de siete leguas de largo.

Entramos entonces á la pieza del bueno del marqués: no hay cortinas, una cama toda desnuda: no se percibe á lo largo de las paredes sino los cordones de las campanillas; la pimienta cruje bajo nuestros piés.

Estaríamos bien allí, estoy seguro, pero dónde hallar sábanas? Todos los armarios están cerrados, las llaves están en Lorena, es muy lejos. «Y mi *trousseau!*» exclama ella. Y estalla en carcajadas.

Volvemos á la antecámara: revuelvo uno por uno todos los paquetes.

Encuentro trapos, servilletas, delantales de la cocinera, del sirviente, todo escepto sábanas.

Por fin, grito victoria! ella viene y se burla de mí: habia encontrado unos manteles adamascados!

Pero por qué no? se toman dos manteles y corremos á hacer la cama. Son muy cortos, se necesitarian cuatro.

Vuelve al depósito y regreso riendo con mas fuerza; he encontrado una sola sábana de tela cruda, un poco gruesa, algo tosca; una sábana de sirviente, pero bastante grande para tapar á los amos.

Hecho el hallazgo, sacudimos la pimienta y ya está hecha la cama.

Trotamos á través de la pimienta hasta el tocador de la marquesa, y despues de veinte idas y venidas, hácia las siete de la mañana concluimos por acostarnos. La pobre criatura debia estar medio muerta; en cuanto á mí no lo estaba menos.

«Maridito me dijo recostando su hermosa cabeza sobre la almohada, ya no estoy cansada absolutamente.»

Edmond About.

Una novela

Ante una de las salas del tribunal del Sena se ha visto hace pocos dias una causa que tiene todo el carácter de una verdadera novela. Vamos á relatar los hechos tal como nos los cuentan los periódicos.

Un sabio francés, M. Ana-María Husson, naturalista distinguido, fué llamado en 1842 por el virey de Egipto, que le encomendó algunos trabajos científicos en el alto Egipto y en Abisinia, trabajos que realizó con gran lucimiento.

En las peregrinaciones que sus tareas le hicieron emprender á través del continente africano, se enamoró de una jóven abisinia llamada Zagfrana, que compró y de la cual tuvo un ...

...

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Rio Janeiro, 10

Sabemos que Avellaneda y Villegas han tenido ... mañana una larga y ruidosa discusion sobre ... asunto Misiones.

Los agentes brasileros en Europa han recibido ... órdenes para comprar armamentos de todas clases.

La exposicion antropológica continúa muy concurrida.

Llegaron hoy nuevas colecciones del Amazonas, ... y del Ceará.

Las elecciones municipales verificadas ayer, dieron una gran mayoría de conservadores.

Causó dolorosa impresion, la noticia de la muerte del Vizconde de Amazonas.

El emperador telegrafió á la familia del fallecido, ... dose á su duelo.

La corbeta *Amazonas* estuvo en funeral en homenaje de su valiente jefe.

Habrá promociones en la escuadra.

El Ministro de R. E. resolvió hoy presentar á la ... imperial el siguiente cambio diplomático.

El Baron de Aguiar de Andrade que se encuentra en Lisboa, seguirá para Roma.

... Callado para Buenos Aires.

... Alvim para el Paraguay, en el carácter de ministro residente.

... Macedo para el Perú, como Encargado de Negocios.

Para Lisboa, Lopez Netto.

El Baron de Araujo Gondim, segun la preferencia del emperador.

Como secretarios de Legacion están designados: ... de Alencar para los Estados-Unidos.

... para el Perú.

... Fleury para Bélgica.

... para Paris.

... de Carvalho para Roma.

... Cónsul General en China esta designado ... Martins que se halla en el Paraguay ... el mismo cargo en la Asuncion el Dr. ...

Fletes

BUQUES DE VELA

Se paga hoy para Inglaterra por órdenes:

Cueros salados	frs. 35	á 37½ — 5	p.% de capa	
Sebo	» 35	» 37½ — 5	»	»

Para puertos directos

Cueros secos	frs. 30	á 30 — 5	p.% de capa	
Sebo	» 25	» 25 — 5	»	»
Cueros salados	» 20	» 20 — 5	»	»

VAPORES

Para Marsella

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	»
Maiz	» 30	—10	»

Para Génova

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	»
Maiz	» 30	—10	»

Para España

Mismos precios que ut supra.

Para Amberes

Cueros secos	nominal.		
Cueros salados	30ˢ	—10	p.% de capa
Fardos	17½ á 20ˢ	—10	»
Maiz	30ˢ	—10	»

Para el Havre

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Cueros salados	» 30	—10	»
Fardos	» 20	—10	»
Maiz	» 30	—10	»
Sebo en pipas	» 85 á 40	—10	»

Para Inglaterra

Cueros salados	30ˢ	—10	p.% de capa
Fardos	15 á 17½ˢ	—10	»
Maiz	25 » 30ˢ	—10	»

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

DIA—11

El patacho español *Gesoria* entrado con procedencia de Barcelona, manifestó el siguiente cargamento: á J. Muxi, 461 pipas, 77 medias, 20 cuarterolas vino tinto y 20 cuarterolas vino seco Pascual; á Imenes y Plá, 25 cuarterolas vino tinto, 50 octavos y 16 vino garnacha Costas; á Tremoleras hnos 25 cuarterolas vino tinto Deu.

El patacho español *Laureano*, entrado ayer con procedencia de Valencia, manifestó á la órden 286 pipas, 35 medias y 95 cuarterolas vino tinto Martinez y Roger.

El bergantin goleta español *Laureano*, entrado ayer con procedencia de Santa Catalina, manifestó á la consignacion de los Sres. Peixoto, Morales y Ca. 2,507 sacos fariña.

Bremen, el 10 de Julio y escalas, vapor aleman *Frankfurt*, de 2,582 toneladas, capitan Kohlmann y 56 tripulantes, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

...

que el argumento requiere, la grandiosa opera en 4 actos del maestro Verdi;

AIDA

En el intervalo del 3.º al 4.º acto, el Sr. Moriami, cantará la balada de Adamastor del tercer acto de la **Africana**.

jn27 — Empezará á las 8 en punto.

THEATRE CIBILS

Compagnie Lyrique Française

DIRECTION: COCHELIN ET DELACOUR

Sábado 12 de Agosto de 1882

Por primera vez en Montevideo:

La mére des compagnons

Opera bouffe en 3 actes, paroles de M. M. Chivot et Duru, musique d'Hérvé.

Mr. Joyeux jouera cinq roles de differents caracteres.

Au 2me acte

GRAND QUADRILLE BURLESQUE

dansé par les Compagnons, le Comte, la Comtesse et les invités.

CIRCO 18 DE JULIO

El sábado 12 de Agosto

QUINTA FUNCION DE GALA

por la célebre compañía turca

Bajo la direccion del renombrado Jorge Estancowich; compuesta de 32 artistas, 10 osos amaestrados y 8 monos africanos.

OTRA

El domingo 13 de Agosto

Gran novedad!

Todo el mundo al Circo á las 2 y ½ de la tarde, de la tarde asombrosas luchas entre 3 atletas y dos osos, bajo la forma siguiente:

1.º El renombrado luchador italiano Chicho ha concedido la revancha á Subayopulo el cual fué vencido el domingo anterior, habiendo ofrecido vencer al Sr. Chicho como lo hizo con el terrible oso de la Compañía turca.

Despues el Sr. Chicho luchará con un aficionado que se ha presentado desafiándolo.

El oso gris de Rusia, á pedido del público, luchará con el niño Skantych de edad de 12 años.

...

AVISOS

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Agosto 11 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado número 13 de niñas establecida en Migues (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el 17 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

ag12.4 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Agosto 9 de 1882

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado número 7 de varones de San Eugenio (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 18 del corriente á las 7 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

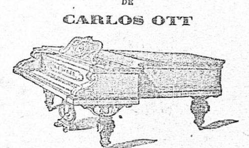
ag10.8 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion de I. Pública.

Montevideo, Agosto 8 de 1882.

Llámase por segunda vez á concurso para pro- ...

...







SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA ENTRANTE SEMANA

Civil y Hacienda—Dr. Zorrilla de San Martin.
Comercial—Dr. Ovidio Grané.
Criminal—Dr. Joaquin del Castillo.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Agosto 11

Trámite—Test. Wood Barnett; Nieto y Barbat; Folle y Martinez; Saavedra y Milans; test. Placeres; Zúñiga y Zúñiga; Juzgado L. de Canelones; test. Sovres; Barnet de Phillighan y Barnet; Nieto y Barbat y Avila; Hansen y Fisco; Cirilo Oviedo, criminal; Smith y Larden, hurto; Young y Balbuena; Fagundes y Rosado; Caprario y ca. y Quevedo; Rodriguez, robo; Vicente Martinez, criminal; Aguilera, abigeo; Rodriguez, hurto; Ohienard y Seaglia hnos.; Juan Maidan, criminal; Maximiano Rodriguez y otros, peles; Gimenez, abigeo; Bautista Apestegui; Casenave Ferrer y Fisco; Serafin de tos Souza.

Sentencias interlocutorias — Francisco Silveira criminal.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—11

TRÁMITE—Busquisso é Isasa; Sierra y Lerena; Franco y Herrera y Obes.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Larroquette y Mutuberdua.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—11

Concurso Guillermo Jhosson con José Bustamante; Luis Peña con el concurso Banco Oriental; concurso Banco Navia y Ca. con el concurso Cruzet y Fernandez y otros; concurso idem con Vicente Fidel Lopez; concurso idem con Isac de Tezanos; Francisco Shelegel con Fabio José Maines; Cornelio Calvo con Juan Quevedo; José María Baena é hijos con Antonio de la Puente; La Comision Fiscal de Bancos con Alciature y tercería Alciature; Francisco Boffa con Cárlos de la Serna; Blas Montes con el concurso Luis Sivori; Alejandro Anderson con el concurso Tomkinson; concurso Fomento Montevideano; Banco Lóndres con Dário Saráchaga; concurso Banco Navia y Ca. con Domingo Lendi; Mauá y Compañía con la Empresa de Corrales y Abasto y Ferro-Carril del Norte; Adolfo Rüche con Santiago Fazio; Joaquin Stajano con Domingo Cesio; Dionisio Oyhamburo con Francisco Bianco y tercería Celestina G. de Piriz, sentencia; Sarriegui con el concurso Soulez; Juez L. Dr. Grané; Rufino Albirde con Miguel Aguirre; Antonio Forrari con Simon Moyano; José Olabarria con Eugenio Camirmaga; Juan J. Risso con Pedro Boggiani; German Donabella con José Cañano y tercería Reyes (hijo) Gerónimo Pictra é hijos con Cayetano Dominguez (sentencia); Loide con el concurso Salvador Buxareo Juez Sr. doctor Grané.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—11

Abelardo B. del Pino con Fernando Rey Azopardo; Pedro Bernard y otros con Lafone; Carreras y Melian; Manuela P. de Papini con Orfila Diaz de Górdon; Andrés Pujol con Juan M. García; Antonio S. Agustini con el Fisco; Eugenio Zoa O'Neill y otros con Serapio de Sierra; Serafin Salgado con Pedro Farias.

Juan R. Albistur actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—10

Sentencias definitivas—Jaime Estrázulas con los Fideicomisarios de las Aguas Corrientes, sobre cobro de honorarios—Total 1.

Sentencias interlocutorias—Lesama con Palomeque; Crovetto con Moltedo, Lombardini con Nicola—Total 3.

Trámite—Santayana con Banco Mercantil (2); Alassio con Rosselli (2); Rosado con Fagundes, tercería da Silva; Carrió con Sierra; Mayobre con Varela; B. Olid; Canosa con Pino; Nuñez con Mendez; Martini con Canavero; Felipa Gutierrez; Juan Santos; Test. You; Juan Gumila; Saldias con Nuñez; Fernandez con Viana; Vidoles con Samborino; Monson con Suarez (2); Test. Barbosa de Costa (2); Hir Barnet con Astengo, tercería Colondo; B. Mendiburu; Garcia con Santurio; Franco con Aguirre; Test. Migone; Test. Baesa; Fraga con Rivera; Rovira con el Fisco; Heguy con el Fisco; Lombardini con Nicola—Total 35—Total de providencias 39.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—11

Trámite—Braulio Oroño con Roberto Dulton; Vicente Formica con Felipe Victoria; Nicolás A. Calvo con Alvarez y García; Adrian Lartigan con Concurso Aibide; Juan José Duran con María Francisca Abreu; Francisco Cristiano con Juan da Costa; Sucesion de Pedro Elizabe; Pedro Rico con Rosario y Lino Baez; Inocencio García y Silva con Bernardo Espina y Suleybar; Manuel Lopez con Souza Scoto; Dorotea del C. de Piñeiro con Roberto Davison; Jesuino da Silva con la Empresa de Aguas Corrientes; testamentaria de Eulogio Hamiga; testamentaria de Mercedes B. de Sieara; Adolfo Navajes con Salome y Eliseo Navajas; testamentaria de Teotonio José Rodriguez; Eulalia Nuñez con Lorenza Helguera.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—11

Providencias de trámite—Vicente R. Falco, tercería en autos Carlos Bardecio con Manuel Bardecio; test. José Arigon; Aimé Langlois, cesion de bienes; Eduardo N. Torres con Cesárea del Puerto; Cárlos de la Serna, tercería en autos Ricardo Berruti con María H. de Lara; Guillermo Idiart, testamentaria; Balbina Castro de Parietti, test.; Valentin Bouvier y otros con Empresa Cosmpolita; (Dr. Gonzalez Francisco C. Fraga, incidente Ventura Simon con Bernabé Rivera; Lombardini y Perez con Teodorico Nicola.

Sentencias interlocutorias —Alvaro Salvañach, testamentaria; Manuel Buxareo, test.; Vicente Martinez, tutor de los menores Perez; Dr. Gonzalez; Lombardini y Perez con Teodorico Nicola.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—11

Rolando Queirolo con José A. Canto; testamentaria Machiavelo; Juan Desalvo, oficio; Quartino con Olivera; Andrés Mozo con Martiniano Moulià; Juan Podestá con Eulalia D. de Jara; Manuel García Sisto con José Salvaño; Manuela Echezareta; Porta con Taibo; Test. Domingo Pires; Bernardo Bagnoli con Juan Bautista Carbone; La C. E. Eva. por la demente Sienra; Manuel Martinez; Ramona C. Cagnoli con Andrés Digolo; Gerónima Bianchi; Juan Castell con Cándido Lopez; Deliste hnos. con Carras; Test. Celestina P. de Duran; Vicente F. Campron con Juan Ferreiros; Test. Letrillar; Bartolomé Turta con Manuel de Leon; Perez con Compte y Trabegat; Pedro Capdeurat, oficio; Test. de Segovia, id; Agustin Fernandez, id; Damiana Y. de Bauzá, id. Nuñez con Mansini; Nicolas Mansione; María Iribarne; Juana A. de Martí; José Nacimiento; Miguel Echeverria con Ferrari; Rosa Cataldo.

Sentencias interlocutorias—Cristobal Pereira con Santiago Villegran; testamentaria José Brucato; Manuel Blanco con Catalina Errecart; Serafin Valerino con Santiago Traverno; Esteban Cia con Pedro Goyeche; testamentaria Antonio Leon.

Definitivas—Luis Garre; Magdalena Pambrun.

Nicolás Lenguas actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Ovidio Grané, se hace saber: que el estado de grados y preferidos del concurso de D. Justino Echatz, se encuentra depositado en la oficina á los efectos de derecho.—Montevideo, Agosto 3 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público.

ag4.8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que el dia 21 del corriente mes y año, de dos á tres de la tarde, en las puertas del Juzgado, Misiones 201, se procederá á vender en pública almoneda, una finca situada en la Villa de la Union, de este Departamento, edificada en terreno compuesto de 35 ¾ varas de frente al Este, sobre calle de Larravide por 32 varas de fondo al Oeste y encierra una área superficial de 825 metros 62 centímetros y lindando por el Sud con calle Fray-Bentos, por el Oeste con la sucesion de D. Juan Pol y por el Norte con D.ª Isabel Pol y D.ª Isabel Rey, debiendo verificarse la venta á la mejor oferta y para pago de un crédito que sus propietarios Sres. Arroqui y Echandi adeudan á D. Antonio Abellá y Sansó. El mejor postor deberá consignar la suma de cien pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento. Los antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Misiones 201.—Montevideo, Agosto 2 de 1882.—*Nicolas Bergallo*, escribano público.

ag5.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil doctor D. Ovidio Grané, se emplaza á D. Juan Juan Peltzer para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que sobre cumplimiento de un contrato debe promoverle el Síndico del concurso de D. Gustavo Peltzer, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Montevideo, Julio 12 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público.

jl14.3 meses

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Buxareo, citándose á la vez á los que se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, como herederos ó acreedores, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Mayo 30 de 1882.—*Benito Montaldo*, escribano público.

ag2.1 mes

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Bernardo Turenne, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 22 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

jl26.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Juan Zorrilla de San Martin, recaido en autos seguidos por D. Antonio V. Blanco con los herederos de D. Victor Collazo sobre campos y continuado por D. Manuel Rubio cesionario del actor, se hace saber á todos los que se consideren herederos de D. Victor Collazo que por sentencias ejecutoriadas tienen el derecho de comprar á D. Manuel Rubio la parte proporcional que les corresponde como tales herederos en el campo que su causante adquirió del Estado en enfitéusis y se halla situado en el Colla, Departamento de la Colonia, en los términos y condiciones en que podrian adquirirlo del Estado con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes, citándoseles para que comparezcan á usar de ese derecho en el término de sesenta dias en el concepto de que gozarán despues de su comparecencia de los treinta ya señalados para ejercitar su derecho y bajo apercibimiento espreso de que si no compareciesen dentro del primer término ó compareciendo no ejercitasen su derecho dentro del segundo, se les declarará desistidos del derecho de comprar y así mismo consolidado el dominio en la persona del Sr. Rubio.—Montevideo, Junio 28 de 1882.—*Julio Sienra*, actuario.

jn29.2 meses

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

(CALLE SARANDÍ NÚM. 164)

De conformidad á lo establecido por el inciso 1.º del art. 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á D. Otto Schultz, para que dentro del término de 30 dias comparezca á estar á derecho en los autos que sobre reconocimiento de un documento le ha instaurado D. Manuel Sosa; bajo apercibimiento de que en su rebeldía se procederá en la forma que insinua el art. 308 del mismo Código.—Montevideo, Agosto 9 de 1882.—*Antonio Sosa*, Juez de Paz.

ag11.10

Juzgado de Paz de la 14.ª Seccion

DEL DEPARTAMENTO DEL SALTO

Por disposicion del señor Juez L. de Paz de la décima cuarta seccion judicial del Departamento D. Reinaldo Garbarini, y á los efectos del art. 1045 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público, la apertura de la testamentaria del finado D. Antonio Gomez Escobar para que los que se consideren con derecho á reclamar algo, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten en este juzgado á deducir sus derechos dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se les oirá en derecho. San Eugenio Julio 8 de 1882.—*Simon de la Cruz y Reguera*, Escribano actuario.

ag5-1mes.

ANUNCIOS

FOLLETIN 39

LOS TRES MOSQUETEROS

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

ALEJANDRO DUMAS

Y montó á caballo con su gracia y agilidad acostumbradas; pero despues de algunas vueltas y corbetas del noble animal, el jinete sintió dolores tan insoportables, que palideció y vaciló. Artagnan, que en la prevision de este accidente no le habia perdido de vista, se lanzó hácia él, le recibió en sus brazos y le acompañó á su habitacion.

—Está bien, mi querido Aramis,—dijo,—yo iré solo á buscar á Athos.

—Sois un hombre de bronce,—le dijo Aramis.

—No, pero soy afortunado, esto es todo; pero ¿cómo vais á vivir en mi ausencia? No mas tésis, ni penitencia, ni bendiciones.

Aramis sonrió.

—Haré versos—dijo.

—Sí, versos perfumados con el olor del billete de la camarera madame de Chevreuse. Enseñad á Bazin la prosodia y esto le consolará; en cuanto al caballo, montadle un poco todos los dias, para acostumbraros á sus movimientos.

—Perded cuidado,—dijo Aramis,—me encontrareis pronto á seguiros.

Se despidieron, y diez minutos despues Artagnan, despues de recomendar á la dueña de la casa que cuidara á su amigo, trotaba en direccion á Amiens.

¿Cómo iba á encontrar á Athos, si le encontraba? La posicion en que le habia dejado era crítica, y podia muy bien haber sucumbido. Esta idea oscureció la frente de Artagnan, y le hizo formular en voz baja algunos juramentos de venganza. De todos sus amigos Athos era el de más edad, y por consiguiente el mas alejado en apariencia de sus gustos y simpatías. Sin embargo, tenia por él una preferencia marcada. El aire noble y distinguido de Athos; aquellos relámpagos de grandeza, que iluminaban de cuando en cuando la sombra en que se envolvia voluntariamente, aquella inalterable igualdad de carácter que hacia de él el camarada más tratable del mundo, aquella alegría forzada y sarcástica, aquella bravura que se hubiera llamado ciega, si no fuese el resultado de la más rara sangre fria; tantas cualidades atraian la admiracion, mas aun que la amistad y el cariño de Artagnan.

En efecto, aun al lado de M. de Tréville, el elegante y noble cortesano, Athos, en sus dias de buen humor, podia sostener ventajosamente la comparacion; era de estatura regular, pero tan bien proporcionado, que mas de una vez en sus luchas con Porthos, hacia doblar al gigante, cuya fuerza física era proverbial entre los mosqueteros, su cara de ojos penetrantes, nariz aguileña, barba saliente como la de Bruto, tenia un carácter indefinible de grandeza y gracia; sus manos, que no cuidaba, eran la desesperacion de Aramis, que cultivaba las suyas con gran esfuerzo de pasta de almendra y aceite perfumado; el sonido de su voz era á la vez melodioso y penetrante, y sobre todo esto lo que habia de indefinible en Athos, que procuraba oscurecerse y empequeñecerse siempre, era esa ciencia delicada del mundo y de las costumbres de la buena sociedad, ese hábito del trato distinguido que se notaba hasta en sus actos mas insignificantes.

Se trataba de una comida, Athos la disponia mejor que todos, colocando á cada convidado en el lugar que le correspondia por sus antepasados ó su posicion social. Se trataba de ciencia heráldica, Athos conocia todas las familias nobles del reino, su genealogía, sus alianzas, sus armas y el orígen de ellas. La etiqueta no tenia minuciosidades que le fuesen extrañas; sabia cuales eran los derechos de los grandes propietarios, conocia á fondo la venatoria, y en una ocasion hablando de este arte, admiró al rey Luis XIII, que era maestro en él.

Como todos los grandes señores de su época, montaba á caballo y manejaba las armas con perfeccion. Hay mas, su educacion habia sido tan poco descuidada, aun bajo el punto de vista de los estudios escolásticos, tan raros entonces entre los caballeros, que sonreia muchas veces á las citas latinas de Aramis, y aun dos ó tres veces, con asombro de sus amigos, le habia sucedido cuando Aramis dejaba escapar algun error rudimentario, reponer un verbo en su tiempo ó un nombre en su caso: por otra parte, su probidad era irreprochable, lo cual no dejaba de ser raro en una época en que los hombres de guerra transigian tan fácilmente con su religion y su conciencia, los amantes con la delicadeza rigorosa de nuestros dias y los pobres con el sétimo mandamiento de Dios. En una palabra, Athos era un hombre extraordinario.

Y sin embargo, se veia aquella naturaleza tan distinguida, aquella criatura tan bella, aquella esencia tan fina, inclinarse insensiblemente hácia la vida material como los viejos se inclinan á la imbecilidad física y moral. Athos, en sus horas de preocupacion, que eran frecuentes, se estinguia en toda su parte luminosa, y su lado brillante desaparecia en la mas profunda oscuridad. Entonces, del semidios desvanecido apenas quedaba un hombre. La cabeza baja, la mirada incierta, la palabra tarda y penosa. Athos pasaba largas horas mirando á su botella y su vaso á Grimaud, que acostumbrado á obedecerle por señas, leia en la mirada de su amo hasta su menor deseo, que satisfacia al instante. Cuando en uno de estos momentos se reunian los cuatro amigos, una palabra dicha como por fuerza era todo el contingente que Athos llevaba á la conversacion. En cambio, bebia por cuatro, sin que le produjera mas efecto que un fruncimiento de cejas mas marcado y una tristeza mas profunda.

Artagnan, cuyo espíritu investigador y penetrante ya conocemos, no habia podido comprender las causas de aquel marasmo, por mas que su interés fuera grande. Athos no recibia nunca cartas, ni daba un paso que no supieran sus amigos. No se podia decir que fuera el vino el que le producia su tristeza, pues al contrario, bebia para combatirla, aunque lo que hacia el remedio era aumentarla. Tampoco podia atribuirse al juego, pues al revés de Porthos que acompañaba con sus acciones ó juramentos todas las variaciones de la fortuna, Athos perdia con la misma impasibilidad que ganaba. Se le habia visto en el círculo de los mosqueteros ganar una noche tres mil pistolas, perderlas, perder despues su caballo, sus armas, hasta su cinturon bordado de oro de los dias de gala; volver á ganar todo esto, mas cien luises, sin que el correcto arco de sus negras cejas bajara ó subiera una línea, sin que sus manos perdieran nada de su matiz nacarado, ni su conversacion, que aquella noche era agradable, dejara de serlo.

No se podia decir como de nuestros vecinos los ingleses, que la causa de su tristeza fuera una influencia atmosférica, porque precisamente esa tristeza era mas intensa y general en los dias mas hermosos del año; Junio y Julio eran los meses mas terribles de Athos.

No se inquietaba por el presente, y se encogia de hombros si le hablaban del porvenir; luego su secreto estaba en el pasado, como le habian dicho vagamente á Artagnan.

Aquel tinte misterioso que habia en toda su persona, hacia aun mas interesante al hombre, cuyos ojos y lábios no habian nunca revelado nada, ni aun en los momentos de mayor embriaguez, cualquiera que fuese la habilidad con que se le preguntaba.

—Tal vez á estas horas esté muerto el pobre Athos,—pensaba Artagnan;—y muerto por mi culpa, porque yo le metí en este asunto, cuyo orígen ignoraba como ignorará el resultado, y del cual no debia sacar ningun provecho.

—Sin contar, señor,—respondia Planchet,—que le debemos probablemente la vida. Recordareis como gritaba: «Vete, Artagnan! Estoy cogido!» Y despues de descargar sus pistolas, ¡qué ruido tan terrible hacia con su espada! Parecia que habia veinte hombres, ó mas bien veinte diablos.

Y estas palabras redoblaban el ardor de Artagnan, que excitaba su caballo, el cual por cierto no lo necesitaba y llevaba á su jinete al galope.

A eso de las once de la mañana se divisó Amiens. A las once y media estaban los viajeros á la puerta de la maldita posada.

Artagnan habia combinado contra el posadero una de esas venganzas que consuelan sólo con pensar en ellas. Entró, pues, en la posada con el sombrero sobre las cejas, la mano izquierda en el pomo de la espada y haciendo silbar el látigo con la derecha.

—Me conoceis?—dijo al posadero, que se adelantó á saludarle.

—No tengo ese honor, caballero,—respondió éste con los ojos aun desvanecidos por el brillante equipaje con que Artagnan se presentaba.

—Ah! No me conoceis?

—No, monseñor.

—Pues yo os haré memoria en dos palabras. ¿Qué habeis hecho del caballero á quien hará unos quince dias tuvisteis la audacia de acusar de monedero falso?

El posadero palideció, porque Artagnan habia tomado una actitud amenazadora, y Planchet copiaba exactamente á su amo.

—Ah! monseños, no me hableis de eso,—exclamó el posadero en su voz mas lacrimosa:—bien cara he pagado esa falta! ¡Qué desgraciado soy!

—Qué ha sido de ese caballero?

—Dignaos escuchar, monseñor, y sed clemente. Hacedme la merced de sentaros.

Artagnan, mudo de cólera y de inquietud, se sentó, amenazador como un juez.

Planchet se apoyó orgullosamente en el respaldo del sillon.

—Hé aquí la historia, monseñor,—añadió el posadero temblando,—porque ahora os conozco. Vos sois el que partió cuando yo tuve aquella malhadada cuestion con ese caballero.

—Sí, yo soy, y por eso no teneis que esperar gracia sino me decís toda la verdad.

—Escuchadme.

—Os escucho.

—Yo habia sido avisado por las autoridades de que un célebre monedero falso llegaria á mi casa con algunos de sus compañeros, disfrazados de guardias ó de mosqueteros. Me habian dado las señas de vuestros caballos, de vuestros lacayos y de vuestras personas.

—Qué más?—dijo Artagnan, que ya sabia el orígen de aquella reseña dada con tal exactitud.

—Segun las órdenes de la autoridad, que me envió un refuerzo de seis hombres, tomé las medidas que creí necesarias para apoderarme de los pretendidos monederos falsos.

—Otra vez?—dijo Artagnan, á quien las palabras monederos falsos hacian daño.

—Perdonad, monseñor, que diga estas cosas, pero ellas son precisamente mi excusa. La autoridad me habia asustado, y ya sabeis que un posadero necesita estar bien con la autoridad.

—Pero acabad de una vez: ¿donde está ese caballero? ¿Qué ha sido de él? ¿Está muerto ó vivo?

—Paciencia, monseñor, ya llegaremos á eso. Sucedió, pues, lo que sabeis, y vuestra precipitada marcha—añadió el posadero con una malicia que no se escapó á Artagnan—parecia confirmar mis sospechas. Vuestro amigo se defendió como un desesperado. Su criado, que por una desgracia imprevista habia buscado cuestion á los agentes de la autoridad disfrazados de mozos de cuadra....

—Ah, miserable!—exclamó Artagnan.—Estabais todos de acuerdo, y no sé por qué me detengo para exterminaros á todos.

—No, monseñor, no estábamos todos de acuerdo, y vais á verlo. Vuestro amigo (perdonad que no le llame por el ilustre nombre que sin duda lleva, pero lo ignoro), vuestro amigo, despues de disparar sus pistolas poniendo á dos hombres fuera de combate, se batió en retirada, defendiéndose con su espada, con la cual hirió á otro de los mios y á mí mismo me aturdió de un golpe de plano.

—Pero acabarás verdugo!—gritó Artagnan.—Athos, ¿qué ha sido de Athos?

—Batiéndose en retirada, como he dicho á monseñor, encontró detras de sí la escalera de la cueva, que por casualidad estaba abierta, y se precipitó por ella. Una vez en la cueva, cerró por dentro y atrancó la puerta formando una barricada. Como estábamos seguros de encontrarle allí, le dejamos libre.

—Sí,—dijo Artagnan,—no se trataba de matarle, bastaba aprisionarle.

—Justo Dios! ¿aprisionarle, monseñor? El fué quien se aprisionó, os lo juro. En primer lugar, habia hecho bastante daño; dejaba un hombre muerto y dos gravemente heridos. Uno y otro fueron llevados por sus camaradas, y no he vuelto á oir hablar de ellos. Yo mismo, cuando recobré el sentido, fuí á buscar al señor gobernador, á quien conté todo lo que habia pasado, y pregunté qué debia hacer con el prisionero; pero el gobernador se hizo el desentendido, me dijo que ignoraba completamente lo que le queria decir, que las órdenes que yo habia recibido no eran suyas, y que si tenia la desgracia de decir una palabra del asunto, á cualquiera que fuese, me haria ahorcar. Parece que me habia engañado, señor, que habia preso á uno por otro y el que se trataba de coger, habia escapado.

—Pero y Athos?—exclamó Artagnan, cuya impaciencia aumentaba por segundos—¿Qué ha sido de Athos?

—Como yo tenia prisa por enmendar mi falta con respecto al prisionero, me dirigí á la cueva para ponerle en libertad. ¡Ah señor, aquello no era un hombre, era un diablo! Al oir la proposicion de libertad, declaró que era un lazo que se le tendia y que antes de salir queria imponer condiciones. Accedí á todo humildemente, porque no se me ocultaba la mala posicion en que me habia colocado, poniendo la mano sobre un mosquetero de Su Majestad.

—«En primer lugar—dijo—es preciso que se me devuelva mi criado con sus armas.»

«Nos apresuramos á obedecer esta órden, porque ya comprendereis, señor, que estábamos dispuestos á hacer todo lo que quisiera vuestro amigo. Grimaud (éste ha sido su nombre, aunque habla poco), bajó á la cueva, aunque estaba herido. Entonces su amo volvió á formar su barricada, y nos mandó retirar inmediatamente.

—Pero dónde está ahora?

—En la cueva, señor.

—Cómo! ¿Le teneis en la cueva desde entonces?

—Bondad divina! No, señor. No somos nosotros. No sabeis lo que hace en la cueva? Ah! Si pudierais hacerle salir, os lo agradeceria toda mi vida; le adoraria como al Santo de mi nombre.

—Con que le encontraré allí?

—Sí, señor, se ha empeñado en estar. Todos los dias se le pasa por la ventana con una orquilla la carne y el pan que necesita; pero ¡ay! no es la carne ni el pan su mayor consumo. Una vez traté de bajar con dos de mis criados, pero montó en terrible cólera, oí que montaba sus pistolas y su criado cargaba el mosquete.

Les preguntamos que cuales eran sus intenciones y contestó el amo que aun les quedaban cuarenta tiros y los dispararian todos antes de consentir que entráramos en la cueva. Fuí á quejarme al gobernador, el cual me contestó, que no me pasaba más que lo que merecia y que esto me enseñaria á insultar á los señores que honraban mi casa.

—De modo que desde entonces.....—añadió Artagnan, que no podia contener la risa, viendo la cara compungida del posadero.

—Desde entonces, señor, llevamos la vida mas triste que podeis imaginar; porque debeis saber que todas nuestras provisiones están en la cueva; allí está nuestro vino en pipas y embotellado, la cerveza, el aceite, las especias, el tocino y los salchichones, y como nos ha prohibido bajar, nos vemos obligados á rehusar la comida y la bebida á los viajeros que llegan, con lo cual nuestra posada se arruina. Una semana mas de tener á vuestro amigo en mi cueva y estamos arruinados.

—Y será muy justo, tunante. ¿No visteis en nuestro aspecto que éramos personas distinguidas y no monederos falsos?